

# **BASES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD COMITECA**

## **EL CASO DEL CENTRO HISTÓRICO DE COMITÁN 2005-2011**

Tesis que para obtener el grado de **Maestro en Urbanismo** presenta:

**Juan Carlos Guillén Santiago**

**Director de Tesis:** Dr. Raúl Salas Espíndola

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

México, D.F. 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**DIRECTOR DE TESIS**

Dr. Raúl Salas Espíndola

**SINODALES**

Dr. Hermilo Salas Espíndola

Mtra. Florián Rosa Martínez Perdomo

Mtro. Jaime Francisco Irigoyen Castillo

Mtro. Enrique Díaz Mora

## Dedicatorias y Agradecimientos

### **A Dios**

Por estar presente en todos los días de mi vida.

### **A mis papás Humberto y Ma. Hermila**

Por su amor, esfuerzo, ejemplo y confianza que me ha permitido tener una vida llena de privilegios. Gracias por ser mi inspiración.

### **A mis hermanos Beto y Alex**

Por ser los ejemplos de superación a seguir que han facilitado mi camino.

### **A mi abuelita Maty (QEPD)**

Por llevarme siempre en cada una de sus oraciones. Porque sé que aun lo haces.

### **A mi director de tesis Dr. Raúl Salas E.,**

Por su invaluable apoyo, gran enseñanza y motivación constante.

### **A los sinodales**

Por sus comentarios constructivos a mi investigación y por su valioso apoyo durante mis estudios de posgrado.

# Índice

Introducción

## Capítulo I Marco teórico conceptual

I.1 Patrimonio Cultural.....	5
I.2 Identidad.....	8
I.3 Centros Históricos.....	10
I.4 Casos Análogos de preservación de identidad en Centros Históricos	14

## Capítulo II De Balún Canán a Comitán de Domínguez

II.1 Antecedentes Históricos.....	25
II.2 Medio Físico. Situación actual.....	38
II.3 Identidad comiteca.....	41
II.4 El centro histórico.....	45
II.5 Pérdida de identidad.....	60

## Capítulo III Las bases de la identidad comiteca y su preservación

III.1 Principios para intervenir el Centro Histórico.....	66
III.2 Bases y lineamientos de revitalización del CHC.....	69

**Conclusiones.....** 74

Bibliografía..... 77

Anexos.....82

Glosario..... 88

## Introducción

Hoy día vivimos una etapa de transición hacia un período vanguardista e innovador donde se pierden las formas de actuar y entender ciertas situaciones. Los centros históricos se enfrentan a profundos cambios funcionales y sociales, no solo son escenario histórico, económico y cultural, sino también se configuran en ellos realidades urbanas conflictivas en constante cambio, lo que los ha llevado a convivir con viejas y nuevas funciones. La planeación urbana tiene dificultades para adaptar los paisajes del pasado a las necesidades del presente. Es de vital importancia retomar la generación de una nueva conciencia en la conservación de los centros históricos, pues son un símbolo de identidad cultural para su gente y sus tradiciones.

Por su ubicación geográfica dentro del Estado de Chiapas, Comitán de Domínguez es la tercera ciudad en importancia, manifiesta una fundamental actividad económica en el estado y posee una enorme riqueza cultural, lo cual la convierte en la capital cultural chiapaneca; además de ser un punto turístico importante en el estado.

Es precisamente en el Centro Histórico de Comitán (CHC) donde se manifiestan las expresiones culturales y sociales más representativas de la ciudad. Por su riqueza, el patrimonio arquitectónico sirve de marco a dichas expresiones. Estas son algunas de las razones que dan identidad a la sociedad comiteca. Sin embargo, desde hace algunos años se han presentado cambios en la zona, los cuales han mermado dicha condición de identidad.

El propósito de la presente investigación es establecer bases y lineamientos para la conservación del patrimonio cultural en términos de la identidad comiteca.

La hipótesis se planteó a partir de lo siguiente: Comitán posee uno de los Centros Históricos más representativos y con mayor valor cultural del estado de Chiapas. Sin embargo, a partir del año 2005, debido al cambio de administración municipal, se ha producido una situación de deterioro cultural social, político y económico, la cual ha provocado la disminución de la participación social, además de la pérdida de la identidad comiteca. Por ello se requiere de nuevos planteamientos que contemplen el rescate de la función y participación de los actores sociales involucrados para la preservación de la identidad comiteca y su condición de patrimonio cultural.

Como se informa en el planteamiento hipotético, si bien el deterioro del patrimonio urbano contribuyó al deterioro

cultural, social, político y económico, en esta investigación se desarrolla únicamente el tema relativo al patrimonio cultural en su expresión de la identidad social.

Para lograr lo anterior se desarrollará las siguientes líneas de investigación:

- ❖ Patrimonio Cultural (Tangible e Intangible)
- ❖ Actores Sociales
- ❖ Identidad
- ❖ Comitán de Domínguez
- ❖ Centro Histórico de Comitán

Se parte de una metodología cualitativa centrada en la conciencia de los actores sociales, con la certeza de que nadie conoce mejor su realidad que quien la vive. Con ello se analiza los factores que han ocasionado el deterioro actual del Centro Histórico de Comitán bajo el procedimiento que sugiere la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin. Además del análisis de apuntes teóricos de autores como Horacio Capel, Fernando Carrión, Olga Segovia, René Coulomb, entre otros. Esto permite realizar el análisis de la

función y participación de todos los actores sociales involucrados en la determinación de las políticas de desarrollo para el CHC.

Para desarrollar este proyecto se recurrió a archivos históricos de la ciudad, colecciones de fotos antiguas de Comitán, entrevistas a los principales cronistas de la ciudad, miembros del Colegio de Arquitectos Chiapanecos sección Comitán, habitantes y comerciantes del CHC, jefes de barrio, personajes representativos de la ciudad y habitantes de la localidad en general.

Se tuvo algunas limitaciones como por ejemplo: la falta de cooperación e interés de algunas autoridades locales, acceso limitado a algunos archivos propiedad de particulares, poca disponibilidad de tiempo de algunos personajes representativos de la sociedad comiteca.

Con base en lo anterior se identificó:

- Los diversos factores que han ocasionado el deterioro del CHC
- El deterioro del Patrimonio Cultural tangible
- El deterioro del Patrimonio Cultural intangible
- La relación que tiene el deterioro con la pérdida de identidad comiteca

El interés y la participación de los principales actores de la sociedad comiteca ponen de manifiesto la necesidad de acciones viables encaminadas a la preservación de la identidad comiteca. Tales como rescatar tradiciones vinculadas con el origen de la fundación de Comitán, respetar la armonía que poseen los edificios característicos de la arquitectura comiteca, fomentar el interés por parte de la sociedad comiteca en la participación de manifestaciones culturales y sociales propias del lugar.

La preservación de la identidad comiteca en el caso del CHC ayuda a conservar el acervo patrimonial tangible e intangible. Si bien desde el punto de vista arquitectónico se han realizado acciones en años pasados, estas no han involucrado de manera pertinente los aspectos sociales de la ciudad. Ya que estaban encaminadas únicamente a la preservación y mejoramiento de espacios físicos. Es por ello que esta investigación da lugar a la preservación del patrimonio cultural en su expresión de identidad social.

El desarrollo de la investigación está dividido en tres capítulos. En el primero se analizan los diversos conceptos y líneas de investigación que guiaron este trabajo, así como las corrientes, teorías y autores que le dan el sustento teórico-científico. En el segundo capítulo se aborda la identidad comiteca desde su origen hasta la situación actual. Se ubica a Comitán en el contexto geográfico nacional y la connotación

que tiene dentro del Estado de Chiapas, la importancia del acervo patrimonial del Centro Histórico de Comitán y su transformación en los últimos años. En el último capítulo se establecen las bases y lineamientos para la conservación del patrimonio cultural del CHC en términos de la identidad comiteca.



# Capítulo I



## Marco teórico conceptual

En este primer capítulo se analizan los diversos conceptos y líneas de investigación que guían este trabajo, así como las corrientes, teorías y autores que le dan el sustento teórico-científico. Dentro de estos conceptos se encuentra el de patrimonio cultural, el cual es bastante amplio y puede entenderse únicamente como aquellos bienes físicos que le dan el valor cultural a la ciudad; sin embargo, se señalan aquellos aspectos que conforman tanto el patrimonio cultural tangible como intangible. La identidad es otro de los puntos relevantes de este capítulo, pues tiene dos vertientes claramente definidas como lo son la identidad cultural y la identidad social, la diferencia entre ellas se señala más adelante.

Como toda investigación relacionada a la preservación de la identidad de un determinado lugar, se tiene un objeto de estudio claramente establecido. Por ello es necesario definir el concepto de centro histórico. Se señalan también, algunos rasgos distintivos de los centros históricos de México. Por último, en esta primera parte se señalan dos analogías de centros históricos en deterioro y que han logrado, mediante planes de acción bien definidos, preservar la identidad del lugar. Con ello se pretende dar algunas referencias de la importancia de la preservación de la cultura de un determinado lugar.

## I.1 Patrimonio cultural

Etimológicamente la palabra patrimonio nos remite a los bienes que heredamos de nuestros antepasados. Son el conjunto de todos aquellos bienes materiales o inmateriales (tangibles o intangibles), herencia de nuestros padres y de los padres de nuestros padres, que por su valor propio deben ser considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad y la cultura de un pueblo.

Es la herencia cultural propia del pasado, con la que un pueblo vive hoy y que transmite a las generaciones futuras. El patrimonio nos remonta hasta el tiempo en que la existencia de los individuos se desvanece en la de las familias y ésta en la de los pueblos (*Segovia, 2002*).

El patrimonio ha pasado a significar una realidad muy amplia, por ser todo aquello que como testimonio de los valores y el trabajo de las generaciones pasadas forma hoy parte de los bienes individuales o sociales que merecen conservarse. Lo que se transmite de una generación a otra no solo son cosas materiales, también son las ideas, los conocimientos, las representaciones del mundo, los valores, las costumbres y las tradiciones, además de objetos, testimonios y documentos de otras épocas.

En este sentido el patrimonio de una sociedad es esencialmente cultural, lo constituyen bienes perdurables,

poseedores de una vigencia intemporal y de un significado particular para esa sociedad desde el punto de vista de sus creencias, tradiciones y su identidad. Como se señala no son bienes necesariamente materiales, los valores y los símbolos de que éstos son portadores han surgido de la vida de las sociedades y se encarnan en ella no solo en obras físicas.

Del patrimonio cultural hacen parte bienes inmuebles como fortalezas, castillos, templos, casas, plazas, conjuntos urbanos, obras rurales y otros lugares con valor para la historia, la arqueología, la paleontología y la ciencia en general. Los bienes muebles incluyen pinturas, esculturas o artesanías. Como bienes intangibles se consideran la literatura, la música, el folklor, el idioma, las costumbres y especialmente los saberes propios, como el conocimiento de la biodiversidad, la concepción del territorio o la medicina tradicional.

Es decir, el patrimonio cultural está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad o identidad de un pueblo, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico,

antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

### **I.1.1 Patrimonio cultural tangible e intangible**

El concepto de patrimonio cultural se ha referido comúnmente sólo a bienes materiales con un significado o valor particular de tipo arqueológico, histórico o artístico. Se ha ampliado para referirse también a las lenguas, música, costumbres, expresiones de las culturas populares, tradiciones, prácticas artesanales, acervo intelectual y recientemente acervos filmico y fotográfico, entre otras manifestaciones de la cultura de un pueblo. Por ello se habla del patrimonio cultural tangible e intangible de una nación.

Debido a esta manera de catalogar al patrimonio cultural, los conceptos de protección y conservación de han enriquecido de manera notable. La preservación del patrimonio cultural no considera únicamente las disposiciones jurídicas y las tareas para proteger del deterioro físico y de la amenaza de agentes sociales y naturales a monumentos históricos, obras de arte, vestigios arqueológicos, testimonios y documentos; sino los conceptos y los medios para atender la conservación, mucho más compleja, de realidades lingüísticas, tradiciones

musicales, técnicas artesanales, valores, modos de vida o visiones de la realidad.

El patrimonio cultural de una nación no se limita a los testimonios materiales de pasado, que señalan un rico proceso histórico de formación de valores, sino que comprende también las formas vivas en que esos valores encarnan en la actualidad. Por eso aunque distintas en la naturaleza de su acción y en su complejidad, pero coincidentes en sus propósitos, la preservación del patrimonio cultural tangible y la del patrimonio intangible dan su justa dimensión al patrimonio cultural de un pueblo como el gran acervo de obras, testimonios, valores y tradiciones que forman su cultura viva y actuante, y que habrá de ser enriquecido con la creatividad del presente para constituir el legado para generaciones futuras.

Por ello es conveniente analizar la conservación del patrimonio cultural, no en su acepción restringida a los bienes tangibles, sino en su dimensión íntegra, que comprende también la compleja realidad del acervo intangible de elementos culturales que sustentan en sus diferentes estratos la vida social.

Se debe contemplar, además, que el concepto de patrimonio cultural no es estático y forma parte él mismo de las representaciones que los pueblos se hacen de su cultura en

los diferentes momentos de su historia. Lo que una sociedad considera que es “su patrimonio cultural”, es algo que va cambiando con el tiempo, tanto en su definición como en sus contenidos, y se encuentra estrechamente relacionado no sólo con las formas culturales sino también con los procesos históricos y sociales. Tiene que ver por ejemplo, con el reconocimiento como propio o la exclusión de formas culturales diversas, con el proceso de integración social y con el grado de conciencia de identidad, entre otros factores.

### **I.1.2 Responsabilidad Social**

Otra de las consecuencias de la transformación del concepto de Patrimonio Cultural en un sentido incluyente, ha sido la creciente asunción de todas las comunidades y grupos sociales de la responsabilidad de proteger y conservar su patrimonio cultural.

Hoy día México cuenta con experiencias como las del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, que ha canalizado el interés del sector empresarial respecto de esta tarea, actuando como gesto ante él para la obtención de recursos y como mecanismo financiero encargado de hacer deducibles de impuestos las aportaciones que las propias instituciones culturales gestionan ante la iniciativa privada. El Fondo

Nacional Arqueológico, como modelo de una acción estratégica, tendente a modernizar campos específicos del estudio y la preservación de nuestro patrimonio y llevar a cabo trabajos de rescate y conservación del largo alcance; la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, que promueve la organización y participación de la sociedad civil a nivel estatal, municipal y local para la protección del patrimonio de las comunidades respectivas; canales como el Programa “Adopte una Obra de Arte”, que propone a futuros mecanismos un modelo de participación de las comunidades en la recuperación y conservación de bienes específicos determinados por ellas; la Federación Mexicana de Asociaciones de Amigos de los Museos, que con su fortalecimiento refleja la acción creciente de estas agrupaciones de la sociedad civil en la preservación, el incremento y la difusión de nuestro patrimonio cultural; así como muchos otros mecanismos que hacen posible la participación de todos los sectores de la sociedad en el cuidado de su patrimonio.

Hoy más que nunca, ante la plena conciencia de la vastedad y pluralidad de nuestro patrimonio cultural, y frente al acrecentamiento del sentido de pertenencia, de compromiso hacia las generaciones futuras y del símbolo permanente que ese patrimonio es de nuestra aspiración subsistir como una nación unidad en la diversidad, y consciente de su historia, su conservación entraña una participación colectiva,

democrática, que refleje puntos de vista plurales y sobre todo, los de las comunidades que por tradición y proximidad pertenece en primer término el patrimonio.

Sólo con esa colaboración las instituciones y hombres de cultura, comprometidos con esta tarea, podrán hacer frente a antiguas y nuevas necesidades que en los más diversos terrenos se presentan, desafiando la creatividad y la capacidad de trabajo de quienes reconocen en el patrimonio cultural una base firme y un punto de referencia esencial en la evolución y el avance de México.

## I.2 Identidad

La identidad, vista y definida principalmente desde un punto de vista psicológico, se entiende como aquel núcleo del cual se conforma el yo. Se trata de un núcleo fijo y coherente que junto a la razón le permiten al ser humano interactuar con otros individuos presentes en el medio.

La formación de la identidad es un proceso que comienza a configurarse a partir de ciertas condiciones propias de la persona, presentes desde el momento de su nacimiento, junto a ciertos hechos y experiencias básicas. Con ello, la identidad se forma otorgándonos una imagen compleja sobre nosotros

mismos, la que nos permite actuar en forma coherente según lo que pensamos.

Algunos autores señalan que la identidad se comporta como algo relativo, como un núcleo plástico capaz de modificarse a lo largo de la vida y el desarrollo, lo que permitiría al ser humano tener la capacidad de comportarse de formas diferentes según el contexto en el que deba actuar.

El contexto sociocultural en el que el individuo se encuentra inserto es fundamental y decisivo en la formación de su identidad. Sin embargo, no se trata del único factor que la determina. La identidad humana se configura a partir de la interacción con el medio y el funcionamiento individual propio del sujeto, formándose entre ellos una tensión dinámica que guía la configuración de la identidad hacia una dirección determinada. Gracias a esto es posible que el ser humano sea capaz de notar, que más allá de lo que es, forma parte de un algo mayor fuera de sí mismo.

La formación de la identidad sólo se realiza en función de la interacción con el medio externo, ya que en una situación de aislamiento, las características individuales resultan absolutamente irrelevantes y transparentes. Es sólo en relación a la interacción con los otros significativos que las diferencias y características individuales adquieren valor y se comportan como un aporte para la interacción social.

La construcción de identidades es “un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad” (*Berger y Luckmann, 1988, p.240*). Las identidades se construyen a través de un proceso de individualización por los propios actores para los que son fuentes de sentido (*Giddens, 1998, p.47*) y aunque se puedan originar en las instituciones dominantes, sólo lo son si los actores sociales las interiorizan y sobre esto último construyen su sentido. En este sentido, se debe diferenciar los roles definidos por normas estructuradas por las instituciones y organizaciones de la sociedad (e influyen en la conducta según las negociaciones entre individuos y dichas instituciones, organizando así las funciones) y las identidades definidas como proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo o conjunto de atributos culturales (organizando dicho sentido, entendido como la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción) (*Castells, 1998, p.28-29*). De alguna manera, se puede interpretar que se están reforzando las propuestas tendentes a reconocer los procesos de identificación en situaciones de policulturalismo (*Maffesoli, 1990*) o momentos de identificación (*Jenkins, 1996*) que se dan en la sociedad, emergiendo pequeños grupos y redes.

Es importante señalar que existen diversos autores que hacen una diferenciación entre la identidad cultural e identidad social. La identidad cultural es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento

que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

Algunos autores han empezado a estudiar las identidades culturales no solamente como un fenómeno en sí mismas, sino como un fenómeno en oposición a otras identidades culturales. En este sentido se considera que la identidad cultural se define por oposición a otras. Un grupo se define a sí mismo como tal, al notar y acentuar las diferencias con otros grupos y culturas. Según esta corriente, cualquier cultura se define a sí misma en relación, o más precisamente en oposición a otras culturas. Así, la gente que cree pertenecer a la misma cultura, tienen esta idea porque se basan parcialmente en un conjunto de normas comunes, pero la apreciación de tales códigos comunes es posible solamente mediante la confrontación con su ausencia, es decir, con otras culturas, académicamente esto es conocido como la "otredad" (Capel, 2002, p.22).

La dinámica de la auto-definición cultural implica un continuo contacto entre culturas. Más aún, esas relaciones nunca son de igualdad, dado que nunca se manifiestan de manera aislada: la complicada red de relaciones creada por la

superposición de relaciones políticas, económicas, científicas y culturales, convierte cualquier relación entre dos culturas en una relación desigual.

El hecho mismo de que dentro de una cultura o práctica cultural exista la conciencia de una identidad común, implica que también hay un impulso hacia la preservación de esta identidad, hacia la auto-preservación de la cultura. Si la identidad es construida en oposición a los extraños, las intrusiones de otras culturas implican la pérdida de autonomía y por lo tanto la pérdida de identidad. Las convenciones compartidas en las que se basa una identidad son frecuentemente implícitas. Para que el funcionamiento interno de una cultura sea posible, ciertas reglas básicas y algunos significados que subrayan su producción son generalmente dados por hecho por parte de los participantes.

### I.3 Centros Históricos

Cuando en un proceso de aprehensión de la realidad, con la finalidad de conocerla, comprenderla, o intervenirla, se acude a una palabra o frase establecida dentro de una categoría clasificatoria, lo primero que se debe tener presente es la multiplicidad de interpretaciones que dicha frase tiene en el ámbito disciplinar, así como su transformación de sentido a lo

largo de la historia, y más aun sus variaciones semánticas entre los actores sociales. El concepto de centro histórico no escapa a este conflicto comunicacional, y no entenderlo así es posiblemente el origen de buena parte de los desencuentros que se producen entre los actores que intervienen, tanto en los procesos cotidianos, como en los planes de transformación de estos significativos espacios urbanos.

Se denomina centro histórico al núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley (*UNESCO 1978*).

Si bien el concepto simbólico de “centro” es propio del urbanismo, desde sus tempranos orígenes, el uso del término “centro”, para referirse a la parte antigua de la ciudad, es reciente. Está directamente relacionado al rápido proceso de crecimiento urbano que se desarrolla desde el pasado siglo como fruto de la industrialización. Los nuevos espacios y actividades se generaban en las periferias de los poblados, al mismo tiempo que se contraponían, formal y socialmente, al “otro espacio”, el “centro”, el cual había sido hasta poco

tiempo atrás toda la ciudad. En la mayoría de las ciudades el “centro” hace tiempo que dejó de ser centro.

La calificación de un espacio como “centro histórico” es mas reciente aun. Surgió con el desarrollo de las teorías urbanas de “zonificación” propuestas por la modernidad, no sin grandes conflictos teóricos con algunos de los maestros. Le Corbusier, protegía la máxima limpieza de restos de edificaciones históricas pre construidos en la nueva trama urbana, ejemplo claro en el Plan Voisy para Paris (1925) o las propuestas de los cincuenta para arrasar el centro de Bogotá, en el cual solo quedaba en pie la Catedral.

El calificativo de “histórico” se consolidó en un momento cuando la imagen urbana construida fue convertida en símbolo de las identidades colectivas, al asumirse el patrimonio edificado como icono y representación del espíritu de una nación o una comunidad. Si bien edificaciones aisladas o conjuntos de edificios venían cumpliendo esa función desde el siglo XVII, el ejemplo más evidente de elaboración conceptual de un espacio urbano concebido como símbolo fundamental de la “identidad nacional”, segregándolo de su función social dinámica y cambiante para convertirse en reliquia histórica, fue la reconstrucción total del centro de Varsovia luego de haber sido casi completamente destruido por los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial.



Un espacio urbano transformado en imaginario paradigmático de la identidad de un colectivo (*Balcells, 2001, p. 154*).

Se considera al centro histórico también como base fundamental del movimiento económico no solo de una ciudad sino también de un país, un ejemplo claro de ello es el Centro Histórico de la Ciudad de México, ya que existen zonas determinadas al comercio de diversas y variadas mercancías, en donde los pequeños comerciantes tanto de la ciudad como del interior de la república se abastecen de todo lo que les es necesario para el desarrollo de sus actividades, esto hace que en dichas zonas el movimiento de dinero se haga en cantidades verdaderamente importantes, pero no solamente lo es en cuanto a la economía, pues estos barrios o zonas también se convierten en una atracción social y cultural, ya que dichos comercios que distribuyen mercancía al por mayor, se encuentran ubicados en bellos y antiguos edificios, que siguen conservando sus vínculos con la historia. Estas zonas en el centro histórico hacen de la ciudad un atractivo para el visitante, para el ciudadano y para el comerciante, o para todos aquellos que desean conocer las entrañas de una ciudad que conserva su belleza, su historia y su cultura.

La definición oficial de centro histórico, antes citada por la UNESCO, se dictaminó en la ciudad de Quito en el año de 1978, como un objetivo central de conservar las viejas estructuras urbanas de las ciudades, que en Europa se

habían deteriorado por consecuencia de la Primera y Segunda Guerra Mundial y en Latinoamérica a causa de los fenómenos naturales como terremotos e inundaciones, así también por la ignorancia de la población civil y gobiernos locales en su ambición de modernizar las ciudades.

### I.3.1 Centros Históricos de México

Se considera a la ciudad como resultado de la historia, como elemento fundamental del desarrollo del presente y sustento del porvenir. La herencia del pasado debe conservarse, permanecer y transformarse, siempre preservando su valor y asumirlo. Conservar con vida los centros históricos y prever su futuro es obligación de todos; hay que habitarlos y disfrutarlos, impulsar la vivienda y las actividades compatibles, culturales y de servicios que los mantengan en valor: como un sustento y no un riesgo, ya que el patrimonio puede ser afectado por ignorancia, indolencia, especulación o el progreso mal entendido (*Carrión, 2006, p.50*).

El valor cultural reconocido y auspiciado por la UNESCO tuvo como antecedente la Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios (Carta

de Venecia, 1964)<sup>1</sup>. La Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, celebrada en París en octubre de 1972, estableció como patrimonio cultural a los monumentos y conjuntos arquitectónicos de valor excepcional desde el punto de vista histórico, artístico y científico, así como a los sitios arqueológicos. Estos principios se consolidaron con las convenciones y declaraciones de Nairobi (1976), de México sobre políticas culturales, de Estocolmo (1998) y de París (2001), esta última la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural.

Los centros históricos presentan una gran complejidad, deterioro, abandono, usos y destinos incompatibles, derivados de la disminución de los espacios en las viviendas por el establecimiento de bodegas y talleres; las deficiencias en la vivienda misma, resultado de procesos históricos como las rentas congeladas; ambulante, problemas de movilidad como la congestión y la infraestructura obsoleta frente a recursos limitados. Es necesario atenderlos integralmente y sumar los instrumentos federales y locales para su cabal atención.

---

<sup>1</sup> Carta de Venecia (1964), Art.14, Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos de Conjuntos Histórico-Artísticos.

Los objetivos para poner en valor los centros históricos deben partir de reconocer su significado como elemento de identidad y patrimonio de todos los mexicanos; deben ser atendidos con principios de:

- **Equidad**, es decir, atender a toda la población habitante y usuaria. En el caso de la Ciudad de México, se estima su población permanente en 35,000 habitantes y en quinientos mil sus usuarios diariamente, además de que la transitan al día un millón de personas.
- **Habitabilidad**: mejorar las condiciones de vida, individuales y colectivas del Centro Histórico.
- **Productividad**: generar actividades compatibles con el Centro que permitan mantenerlo en valor, al mismo tiempo que captar ingresos por parte de sus habitantes.
- **Sustentabilidad**: mejoramiento progresivo de la calidad de vida mediante la armonía de los recursos naturales en espacios abiertos, y la preservación del aire, el agua y el suelo.
- **Gobernabilidad**: entendida como el buen gobierno que responde a los intereses y aspiraciones de la población, con

la concurrencia y coordinación de los niveles de gobierno y la aplicación de diversos instrumentos.

La puesta en valor de la zona implica responder a estos objetivos, al mismo tiempo que el Centro Histórico guarde una relación adecuada con el resto de la ciudad, tanto en términos de movilidad, conectividad, accesibilidad, identidad y jerarquía.

En muchos casos, en la periferia de los centros se van formando áreas de transición y posteriores expansiones que no siempre corresponden a la traza, no mantienen la calidad histórica monumental. La propia área central cuenta con inmuebles llamados de acompañamiento o de contexto; sin embargo, la zona en su conjunto requiere de una visión integral.

## **I.4 Casos análogos de preservación de identidad en centros históricos**

### **I.4.1 Centro Histórico de Quito**

El Centro Histórico de Quito (CHQ), es Patrimonio Mundial de la Humanidad, cuyo núcleo y origen de la Capital de la República y espacio simbólico por excelencia del Ecuador. En la actualidad, el CHQ atraviesa por un momento crucial. Por una parte, se presentan una serie de posibilidades para potenciar su desarrollo en múltiples aspectos y, por otra parte, existen problemas respecto de las condiciones sociales, económicas y de funcionalidad, que han mermado su condición de identidad cultural<sup>2</sup>.

Estos problemas tienen su origen en causas de orden estructural de carácter social y económico de conjunto del país, así como en desequilibrios producidos por el crecimiento de Quito, en los últimos 50 años. Estos desequilibrios se manifiestan, entre otros aspectos, en los usos del espacio físico del CHQ. Muchos de estos aspectos se encuentran

---

<sup>2</sup> Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Junta de Andalucía, “Centro Histórico de Quito, Plan Especial”, Septiembre 2003

actualmente desbordados por funciones y actividades que ejercen presiones negativas para la calidad de vida de la población residente, para sus visitantes y usuarios, y para la protección edilicia y ambiental. El Municipio del Distrito metropolitano de Quito. En este marco la Municipalidad con la cooperación de la Junta de Andalucía ha preparado el Plan Especial del Centro Histórico de Quito para impulsar las tareas ya emprendidas con el fin de lograr que esta zona emblemática de la ciudad mantenga en este nuevo milenio su personalidad y esencia<sup>3</sup>.

**Objetivo del Proyecto.** Rehabilitar la estructura urbana y arquitectónica del núcleos históricos del Distrito Metropolitano de Quito, con el fin de preservar sus hitos patrimoniales, a partir de su arquitectura, sus tradiciones y de la recuperación de su espacio público, incluyendo a la población en este proceso con la toma de conciencia de su protección, y con ello preservar la identidad de la ciudad.

---

<sup>3</sup> Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Junta de Andalucía, “Centro Histórico de Quito, Plan Especial”, Septiembre 2003.

El Municipio y el FONSAL<sup>4</sup> (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural), han decidido dedicar su esfuerzo en la formulación de una propuesta equitativa y sustentable, enmarcándose en un conjunto de acciones y propuestas de carácter integral que se llevarán a cabo en una gestión administrativa y técnica por etapas y fases acorde a las políticas de gestión formuladas en los planes que involucran a la Municipalidad. Existen algunos principios directores del proyecto.

**Lo Urbano.** Rehabilitación de todos los componentes urbanos que coexistían en profundo estado de deterioro: redes de infraestructura de todos los servicios, calzadas de adoquín de piedra, nueva iluminación y mobiliario específico a fin de reinsertarse nuevamente en la ciudad, recuperando su imagen e identidad patrimonial y cultural .

**Lo Arquitectónico.** Puesta en valor de la arquitectura existente y de todos sus elementos compositivos a través de la rehabilitación integral de los diferentes inmuebles que han permanecido bajo inventario patrimonial, **recuperando sus tipologías vernáculas y autenticidad**, así como también su

---

<sup>4</sup> FONSAL, Arq. Carlos Pallares Sevilla, Director Ejecutivo del FONSAL, Documento para la presentación de la Obra Artística OZ, Mayo 2008.

uso original de vivienda en planta alta, mientras que en las plantas bajas se implementan nuevas actividades acordes al proyecto.

**Lo Social.** Mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad presente como patrimonio vivo y testimonial, mediante la generación de empleo, lo cual ha permitido la expulsión definitiva de delincuentes, acción sustentada además por un sistema de seguridad privada y la apropiación de los espacios y estructuras rehabilitadas por parte de la comunidad.

**Lo Cultural.** Las virtudes del ser social a través del tiempo: la música, la pintura, la escultura, el teatro, el mimo, etc.; su permanencia y evolución deben consolidar la memoria colectiva y el enriquecimiento de la nacionalidad e identidad propia de sector. Se mantienen expresiones como los oficios que transmiten a los visitantes su técnica e importancia de permanecer en el tiempo.

Estos principios ordenadores guían las intervenciones del FONSAL y propuestas de entidades municipales así como de los beneficiarios del proyecto. Los medios y estrategias son los siguientes: diagnóstico, diálogo social, desarrollo social y económico, plan de presentaciones artísticas, seguridad. Con estas propuestas se obtuvieron los siguientes resultados:

El Proyecto de Recuperación del CHQ<sup>5</sup>, tiene un alcance integral. Al trabajo de mejoramiento de aceras, calzadas, redes, fachadas debieron añadirse otras acciones. Se adquirieron algunas propiedades, especialmente las que estaban abandonadas, invadidas o en proceso de destrucción, y se intervinieron restaurándolas íntegramente, con un propósito: que todos los vecinos tuvieran un ejemplo de cómo realizar intervenciones en sus propiedades.

Pero además era necesario restaurar el duende del barrio, era preciso invitar a las musas para que nuevamente se apoderen de la voluntad de los artistas. Era indispensable que se restaurara el espíritu del CHQ, que se construya ese soplo de creatividad que surge de la inspiración pero que a la vez es inspiradora, que es producto de la motivación vital pero que además es motivadora de nuevas expresiones y caminos.

En este sentido, a partir de la inauguración de la primera etapa del Proyecto, en diciembre del 2006, en que el Municipio de Quito el Fondo de Salvamento entrega a los moradores del sector y a la ciudadanía en general, la puesta en valor del importante sector, los propietarios motivados por

---

<sup>5</sup> Documentos de trabajo – 10° Foro de Biarritz Quito (Ecuador) - Octubre 2009.

la rehabilitación, emprendieron una serie de iniciativas económicas que tienden a mejorar su calidad de vida a través de emprendimientos de actividades económicas del sector lo que conduce a la necesidad de apropiarse del espacio y participar en el cuidado y gestión del sector rehabilitado.

A través de la intervención del FONSAL en el ámbito del patrimonio intangible, recuperando de la memoria colectiva su carácter histórico, de “chaquiñán prehispánico” y la vocación cultural del CHQ, como el “Rincón de cantores y poetas”, se implementaron “Programas culturales en el centro histórico”, para retomar la identidad de la “quiteñidad” y de la “ecuatorianidad” vinculando el valor patrimonial, el uso del entorno y la calidad de los artistas. Las Artes Plásticas se expresan en la Casa de las Artes de La Ronda. En cuanto a la recuperación del patrimonio edificado, el FONSAL continuará en la segunda y tercera etapa del proyecto. El FONSAL, es quien lidera, orienta, y ejecuta la Gestión del Proyecto, en su segunda y tercera etapa<sup>6</sup>.

#### **A nivel urbano arquitectónico**

- Rehabilitación integral de 4 inmuebles en la primera etapa y de 8 en la segunda etapa por parte del FONSAL cuyos cambios de usos se convierten en

referentes para los propietarios particulares que requieren regresar.

- Todas estas instalaciones son subterráneas.
- Levantamiento en su totalidad el piso de piedra de la calle y eje vial de este proyecto a fin de eliminar las diferentes patologías como hundimientos y faltantes. El entramado y diseño de piso fue nuevamente ubicado bajo el concepto de plataforma única lo cual permite priorizar de manera definitiva la circulación peatonal sobre la vehicular que en la actualidad es restringida.
- Para poner en valor la memoria colectiva del sector del Centro Histórico de Quito y de la ciudad en general, se ejecutó el proyecto de imagen urbana en la cual a nivel de fachadas, cubiertas, balcones, aleros y enrejados metálicos se intervino técnicamente para recuperar su presencia como componentes estéticos de la arquitectura quiteña.
- Uno de los principales lineamientos del proyecto de preservación de la identidad quiteña, es la recuperación del uso primigenio del barrio que es la vivienda de calidad eliminando el tugurio, sin embargo, para la sustentabilidad del proyecto y de los mismos habitantes en planta baja de todas las edificaciones es posible tener usos públicos a través de comercios, cultural y servicios.

<sup>6</sup> Ilustre Municipio de Quito. [www.quito.com](http://www.quito.com)

**A nivel social.** La Conservación de sitios históricos que viene ejecutando el Municipio de Quito es de conceptualización integral, engloba las estructuras físicas intervenidas en función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y propietarios, generando además empleo diverso previamente planificado en el desarrollo de la propuesta urbano arquitectónica. Este importante componente se ha cumplido de manera exitosa en este proyecto, ha existido y se ha plasmado en sus estructuras arquitectónicas diversos locales que siendo culturales y complementarios a este uso generan rentabilidad para ser reciclada en función de la optimización de la calidad de vida y del mantenimiento del patrimonio físico e intangible.

**A nivel cultural.** Se recuperó el patrimonio intangible del barrio expresado principalmente en su vocación musical así como también en otras expresiones artísticas de importancia no solamente para el barrio sino para la ciudad como son la pintura y la escultura, difundida hoy hacia la comunidad propia y externa a través de los talleres artísticos que se desarrollan de acuerdo a los principios directores del proyecto. Como resultados en lo artístico cultural, se ha determinado que en el año 2007, pasaron 34.860 visitantes que disfrutaron de 63 presentaciones y eventos artísticos musicales que han permitido la recuperación de la identidad tradicional del barrio así como también la apropiación de los espacios urbanos

arquitectónicos por sus habitantes y visitantes que complacidos sentían regresar a través de la historia a la ciudad vieja de Quito.

#### **A nivel histórico**

- Los moradores y ocupantes del CHQ, se interesan por conocer la historia de la calle así como de los poetas y músicos que vivieron allí.
- Los moradores están interesados en recuperar la memoria colectiva y la historia actual del barrio así como el patrimonio cultural intangible reciente.

### **I.4.2 Centro Histórico de Querétaro**

Como pocas ciudades en el país, Querétaro ha podido amalgamar con relativo acierto su crecimiento acelerado con la conservación de su patrimonio edificado y sus ricas tradiciones que conforman su identidad; con sus visibles impulsos modernizadores, su sentido de la tranquilidad con la apertura a las más diversas expresiones de la cultura contemporánea. Portadora de una historia centenaria, cuyos orígenes se remontan a la compleja evolución de una zona de frontera y de intenso intercambio cultural entre los grupos recolectores cazadores y las culturas mesoamericanas que se

desarrollaron en el centro norte del México antiguo, Querétaro se constituye en el siglo XVI, como pueblo de indios y cabecera de la alcaldía mayor del mismo nombre, dentro del virreinato de la Nueva España. Desde entonces, la ciudad ha tenido momentos de auge y decadencia, de expansión y estancamiento, y ha estado ligada desde sus inicios al desenvolvimiento histórico de México (*Camarena 1990, p. 47*).

Santiago de Querétaro ha sido siempre un lugar de transición entre el centro y el norte; una encrucijada de las comunicaciones entre la gran capital macro-cefálica y las principales poblaciones del norte y el poniente; una ciudad en que convergen los impulsos modernizadores del norte, la tradición criolla y conservadora del Bajío, las influencias cosmopolitas de la capital, las tradiciones indígenas mesoamericanas, el intenso mestizaje cultural del altiplano central y carácter indómito de los grupos chichimecas (*ibíd.*).

Desde la conspiración de Independencia hasta la restauración de la república en 1867, Querétaro vivió con intensidad las confrontaciones que dieron lugar a la consolidación de México como país independiente. En esos momentos la ciudad sufrió destrucciones que alteraron su fisonomía y borrarón algunos de sus referentes espaciales. Tal vez por esas lamentables experiencias, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, se fue estableciendo en la sociedad queretana una conciencia de

la valoración y el cuidado tanto de su patrimonio edificado como sus costumbres y tradiciones que forman parte de sus principales valores y elementos identitarios.

Así, cuando en la década de los sesenta del siglo XX, Querétaro inició de modo tardío su despegue industrial junto con un constante crecimiento demográfico, la ciudad contaba ya con instrumentos jurídicos y con una buena disposición de la ciudadanía para proteger y respetar sus monumentos históricos que ayudarían a preservar su cultura e identidad. Eso permitió que Querétaro se salvara de los terribles procesos destructivos que acompañaron a la expansión urbana de México en las décadas del llamado “milagro mexicano” (1940-1970).

Fue así que entre los principales argumentos que favorecieron que en diciembre de 1996 el Centro Histórico de Santiago de Querétaro haya sido inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO<sup>7</sup>, estuvieron la sorprendente homogeneidad, la autenticidad y el buen estado de conservación del antiguo casco de la ciudad, tomado como conjunto urbano, el cual constituye un ejemplo excepcional de la arquitectura, el arte y la traza de una notable ciudad virreinal, cuyos valores artísticos, urbanísticos e históricos se mantienen vigentes.

<sup>7</sup> Plan de Desarrollo Urbano para la ciudad de Querétaro. Diciembre 2006



El reconocimiento de Querétaro como patrimonio de la humanidad, cambió la percepción que muchos habitantes de la ciudad tenían sobre su centro histórico y constituyó un factor determinante del intenso crecimiento de la actividad turística en los últimos catorce años. La revaloración patrimonial de la ciudad, no solo ha representado para los queretanos un factor de orgullo y reconocimiento, sino también una palanca para favorecer la activación económica. Mientras que hace quince años el turismo era una actividad marginal, ahora representa una de las tres principales fuentes ingreso y ocupación para Querétaro<sup>8</sup>.

Hay que considerar, sin embargo, que en las últimas décadas la ciudad ha crecido aceleradamente y de una manera descuidada y sin control. Ello ha significado la gestación de crecientes presiones y amenazas que se ciernen sobre su centro histórico, el cual sigue siendo eje articulador de una ciudad que crece a las tasas más altas en el país, constituyendo una zona metropolitana, que se aproxima al millón de habitantes. Por lo que la densidad de la población, en lugar de aumentar, ha venido disminuyendo; lo cual perfila

---

<sup>8</sup> Plan Parcial de Desarrollo Urbano para la Delegación Centro Histórico. Diciembre 2007

hacia el futuro una ciudad costosa, desarticulada y escasamente funcional.

Todo lo anterior repercute en la generación de una enorme demanda y una creciente presión sobre el centro histórico, presenta riesgos y urgencias que deben atenderse en lo que respecta al congestionamiento vehicular, la inoperancia del transporte público, la terciarización de los usos del suelo, el abandono y descuido de inmuebles, la especulación inmobiliaria, la invasión de la vía pública, la inseguridad, y otros desafíos que exigen observar el centro histórico como parte de la "ciudad total" y no como un ente aislado.

Los siguientes puntos constituyen cuatro grandes desafíos de la conservación del centro histórico de Querétaro, como corazón de la ciudad contemporánea<sup>9</sup>:

**La habitabilidad.** Frente a la imagen de un centro histórico habitado y habitable, que preserve su tejido social, sus tradiciones y su vitalidad cultural, los queretanos se enfrentan con una problemática caracterizada por:

- La terciarización paulatina de los usos y el destino de los inmuebles.

---

<sup>9</sup> *Ibid.*

- La disminución neta del número de habitantes y la pérdida de densidad poblacional del centro histórico.
- El abandono de algunos inmuebles, afectando la imagen, la seguridad y habitabilidad del centro histórico.
- La progresiva elitización de los ocupantes del centro histórico, aunada con la especulación inmobiliaria.

**Para enfrentar esta problemática, se plantean las siguientes alternativas:**

- Planeación cuidadosa y estricta de los usos del suelo, en función de un plan general de la ciudad.
- Impulso y promoción de proyectos habitacionales, habilitando las antiguas casonas virreinales para proyectos multifamiliares en condominio.
- Apoyo institucional y crediticio para proyectos de vivienda popular y media en el centro histórico.
- Asesoría técnica y estímulos fiscales y financieros y para habitantes de inmuebles históricos que los cuiden.

**La movilidad.** Respecto a la imagen de un centro histórico en que los residentes, ocupantes y visitantes se puedan mover con libertad, comodidad, economía y rapidez, se observa la siguiente problemática:

- El excesivo y creciente congestionamiento vehicular del centro histórico en ciertos horarios.
- La insuficiencia e inoperancia del transporte público, que resulta malo, caro e inadecuado.
- La falta de estacionamiento accesible y seguro, tanto para los habitantes como para los visitantes.
- La prevalencia de un diseño de ciudad centrado en el automóvil, en una ciudad cuyo crecimiento desparramado la lleva a estar entre las cinco con la mayor cantidad de vehículos automotores por habitante.
- La estrechez de las banquetas y la falta de dispositivos para discapacitados y para ciclistas.

**Para atender estos problemas, se presentan las siguientes propuestas:**

- Formulación de un plan de vialidad que desincentive las rutas de cruce por el centro histórico.
- Desarrollo de un esquema de transporte público ágil, ligero y económico por el centro histórico.
- Optimización y ordenamiento de los estacionamientos existentes, y desarrollo de una oferta de estacionamientos de oferta masiva y de bajo costo en la periferia de la zona de monumentos.

- Disposición de infraestructura y facilidades para la circulación de peatones, discapacitados y ciclistas.
- Habilitación progresiva de andadores y zonas de circulación restringida.

**La imagen urbana y el espacio público.** En cuanto a la imagen de un centro histórico que favorezca el disfrute, la admiración y la convivencia respetuosa entre sus habitantes, sus visitantes y sus ocupantes, se observan los siguientes problemas:

- La existencia de anuncios, fachadas, letreros y toldos que afectan la imagen y el paisaje urbanos.
- La presencia de postes, cables e instalaciones que alteran la circulación y la visibilidad de los monumentos.
- La invasión de espacios públicos por parte de particulares.
- La presencia de inmuebles ruinosos y en mal estado.

**Ante esta problemática, la propuesta es:**

- Terminación del cableado subterráneo en la zona de monumentos históricos.
- Aplicación del reglamento municipal de anuncios, toldos y mobiliario en vía pública y regulación de los

restaurantes que operan en plazas y jardines, priorizando el interés público y la imagen de la ciudad.

- Instrumentación de un plan de reparaciones urgentes en inmuebles ruinosos.

**La conservación del patrimonio edificado.** Respecto a la imagen de una zona monumental que conserva y cuida los valores urbanos y la fábrica física de sus inmuebles históricos, existen estos problemas:

- La presencia de humedades ascendentes en un importante número de edificios históricos.
- La proliferación de termitas subterráneas que atacan los elementos de madera de monumentos históricos.
- El deterioro físico de los inmuebles históricos (viguerías, canteras, muros, aplanados, pintura, etc.)
- La realización de intervenciones inadecuadas para la conservación de la arquitectura histórica.

**Ante lo cual, se requiere:**

- Llevar a cabo el estudio y seguimiento de humedades, drenajes y cuerpos de agua subterráneos.
- Impulsar un programa para la corrección de los drenajes domiciliarios y pluviales en el centro histórico.

- Instrumentar un plan municipal de combate y control de la termita subterránea.
- Ofrecer capacitación y asesoría a los particulares para la reparación y habilitación de sus inmuebles históricos, de conformidad con las normas técnicas desarrolladas por los especialistas.

En este marco, se hace necesario sumar esfuerzos para que pueda concluirse el plan de manejo de la zona de monumentos históricos, poniendo en primer término la necesidad de favorecer su habitabilidad, defender su patrimonio vivo y su tejido social, a fin de preservar la identidad queretana. Se toma como punto de partida la existencia del Plan parcial de desarrollo urbano de la zona de monumentos históricos y barrios tradicionales de la ciudad.

Querétaro cuenta con un hermoso centro, que constituye el más importante referente identitario del estado y su principal atractivo histórico y cultural, en una ciudad cada vez más grande y diversa, atravesada por profundas desigualdades.

Como se observa en la descripción de los párrafos anteriores, la primera acción en la búsqueda de la conservación de un centro histórico es realizar un diagnóstico claro y detallado de su situación actual, con ello, posteriormente establecer un plan visiblemente definido sobre las acciones que se pretenden realizar en el lugar, para cuidar que todos los

aspectos que se conjuguen con el centro histórico, tengan como finalidad la preservación de la identidad.

Una vez que se han definido los diversos conceptos y líneas de investigación que guían este trabajo, el siguiente paso es analizar el objeto de estudio en cuestión, en este caso el Centro Histórico de Comitán. Los antecedentes históricos y la transformación que ha sufrido éste a través de los años se abordan en el siguiente capítulo.

# Capítulo II



## De Balún Canán a Comitán de Domínguez

En este capítulo se ubica a Comitán en el contexto geográfico nacional y la connotación que tiene dentro del Estado de Chiapas. Es importante establecer los antecedentes históricos de la ciudad, desde sus primeros asentamientos hasta los acontecimientos de estos últimos años, pasando por la conquista y la independencia del Estado; los propósitos de la ciudad en cuanto a su aptitud, es decir, no puede existir un desarrollo sin el pleno conocimiento de la historia. También se señalan diversos aspectos que conforman el medio físico natural de la ciudad. Es necesario reconocer el papel que juega el Centro Histórico de Comitán para el desarrollo de la ciudad, solamente teniendo conciencia de nuestro pasado se puede analizar el presente y planear un futuro.

Se destaca la importancia del acervo patrimonial del centro histórico, así como la descripción tanto de algunos de los inmuebles como de las principales costumbres y tradiciones que han determinado la identidad comiteca desde su origen hasta la situación actual.

En la última parte de este capítulo se manifiestan los diversos aspectos que han contribuido a la transformación de este espacio urbano en los últimos años, los cuales indudablemente han ocasionado el deterioro cultural y social actual de la zona y como consecuencia la relación evidente con la pérdida de la identidad comiteca.

## II.1 Antecedentes Históricos

### II.1.1 Época prehispánica

Situada en el Altiplano o Meseta Central de Chiapas, en la región de Comitán hay numerosos asentamientos prehispánicos, aunque aquellos que se refieren específicamente a sus orígenes en buena medida todavía no han sido estudiados.

En realidad se cree que fueron los Kokom (nombre de una de las castas toltecas que gobernaron el imperio maya de Yucatán) (*Corzo, 1976, p.220*) los primeros pobladores de este lugar, cuya área de influencia corresponde a un extenso territorio cultivable semejante en ubicación y dimensión a la hoy conocida como Región Oriental de Chiapas, cuyos límites son: por el norte hasta el río Tzaconejá, limitando con el viejo imperio maya; por el sur hasta el río Grijalva, por el oriente donde lo permite las observaciones graduales del terreno en la meseta de San Cristóbal.

Antigua como el resto de aquellas fundaciones Balún Canán fue una ciudad populosa y fértil, sus pobladores descendientes del maya-quiché y de una rama de los Tzeltales o Quelenes se extendieron por toda la comarca e intensificaron el comercio y el intercambio cultural con los

demás pueblos del centro de Mesoamérica. Fue a este grupo humano al que le tocó ser vinculado comercialmente con los Mexicas, siendo estos quienes cambiaron el nombre a la ciudad llamándola Comitlán y la identificaron con una olla en la matricula de los tributos, por lo que Orozco y Berra le dan el significado de “Lugar de Alfareros”.

En términos arqueológicos la región de Comitán abarca a los municipios de La Independencia, Tzimol, Las Margaritas y La Trinitaria. En ellos se han realizado estudios y excavaciones desde hace varios años, que determinan la ocupación de la región en el lapso de los periodos Clásico y Postclásico. Chinkultic, Lagarero, Tenam y Rosario en el Municipio de La Trinitaria, y más recientemente Tenam Puente y Hun Chavín, son los sitios más estudiados en este sentido.

Por otra parte, se ha demostrado por estudios antropológicos que además de los Kokom habitaron la zona de Comitán Tzeltales y Tojolabales, siendo este último grupo al que encontraron los conquistadores españoles y posteriormente se replegaron a lo que hoy es el Municipio de Las Margaritas.

En el momento de la Conquista el territorio chiapaneco se encontraba dividido en cinco provincias: Zoques, Zendales, Chiapa, Llanos y Soconusco. Todas ellas, a excepción del Soconusco, estaban dominadas por los indios Chiapa, quienes eran la tribu más valiente y guerrera de la región (*ibíd.*).

## II.1.2 La conquista

Al llegar los españoles se encontraron con estas cinco provincias o ciudades independientes, en donde los Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales habitaban subregiones de lo que hoy es el estado de Chiapas, compartiendo tierras frías, templadas y calientes que en conjunto hacían una zona económica importante, esto hacía que la región no presentara ningún poder central sino que había diversas entidades autónomas que constituían ciudades independientes.

Una de ellas fue la región de los Llanos en la provincia de Chiapas, que fue conquistada por el Capitán Pedro Portocarrero procedente de Guatemala y enviado por el teniente de gobernador Jorge de Alvarado, hermano del Capitán Pedro de Alvarado gobernador de Guatemala y que en ese momento se encontraba viajando a España para recibir el nombramiento de Gobernador del estado de Chiapas.

La expedición partió desde Guatemala al inicio del mes de Diciembre en 1527. A finales de año los expedicionarios probablemente ya habían llegado a tierras chiapanecas<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> AGGC Archivo General de Guatemala y Centroamérica 2006

Quienes acompañaron a Don Pedro en esta conquista fueron: Alonso de Gómez Hidalgo, Andrés Moreno y su padre Pedro Moreno, Fernando Lozano, Alonso Martín Granadas, Cristóbal de Paradinas, Gonzalo de Solís, Juan de Escobar, Miguel Quintero, Juan de Alcántara, Diego de Calvache, Francisco Domínguez, Pedro de Santiesteban y Diego de Holguín (*De Vos, 1992, p.140*). Los conquistadores no libraron batallas importantes en la región debido a que sus habitantes tenían conocimiento de los cruentos enfrentamientos que habían realizado en la conquista de Guatemala, por lo que no pusieron mayor resistencia a la llegada de los españoles.

Portocarrero no solo ocupó y pacificó la provincia de los Llanos, sino que se internó y exploró parte de los Altos de Chiapas, a juzgar por las encomiendas que repartió entre los soldados que lo acompañaron en esta proeza. Repartió tres encomiendas en la región: a Diego de Holguín le tocó los pueblos de Comitán y sus sujetos Cachula y Tapalapa, el pueblo de Copanaguastla a Andrés de la Tovilla y el pueblo de Macuilcotlán, sujeto a Teopisca, a Hernán Lozada. En cuanto a los Altos, el pueblo de Huixtán fue encomendado a Juan Muñoz de Talavera. Además de este reparto de encomiendas fundó a principios de 1528 una población española cercana al pueblo indígena de Comitán, a la cual le puso por nombre San Cristóbal de los Llanos, con la intención de que fuera permanente por lo cual se siguieron todas las

normas de usos acostumbrados instituyendo un gobierno con alcaldes y regidores castellanos (*Lenkersdorf, 2001, p.289*).

Al darse la histórica entrevista ente Portocarrero y Diego de Mazariegos (este último, procedente de la Nueva España había llegado a la Provincia de Chiapas con el propósito de pacificarla y conquistarla según las instrucciones que le habían encomendado) por cuestiones políticas no era conveniente que hubiera dos conquistadores, por lo que Pedro Portocarrero decide retirarse y deja a Mazariegos como único conquistador de la provincia de Chiapas.

Cabe mencionar que este acontecimiento histórico hizo que por muchos años los historiadores dudaran de la veracidad de la conquista hecha por Portocarrero en la región de los Llanos, por lo que al referirse a ella no le daban la importancia que merecía y la mencionaban veladamente; es a partir de recientes investigaciones hechas por connotados estudiosos que se ha profundizado en el tema y con documentos primarios dan a conocer este hecho histórico.



### II.1. 3 La conquista espiritual

Paralelamente con la conquista armada se llevó a cabo la conquista espiritual, la misión más importante que realizaron los dominicos en la región de los Llanos como en toda la Provincia de Chiapas.

Realmente la evangelización se inicia a partir de la llegada de Fray Bartolomé de las Casas como primer obispo de Chiapas en 1545, porque envió sacerdotes a todos los puntos de su diócesis incluyendo al Soconusco. Por eso a los frailes dominicos, orden a la que perteneció Fray Bartolomé, se les considera los evangelizadores de Chiapas.

Esto no quiere decir que no se hayan establecido otras órdenes en la Provincia, nada más que éstas no hicieron labor evangelizadora, como sucedió con los frailes dominicos.

Los conventos fundados en la provincia demuestran esa gran labor de evangelización que se llevó a cabo. El primer convento fundado fue el de Zinacantán en 1546, le siguió Copanaguastla en 1557, Chiapa de Corzo en 1576, Comitán en los años de 1576 a 1582, Ocosingo de 1595 a 1607, Socoltenango 1629 y Chapultenango en 1659 (*Viqueira, 2002, p.130*).

Para realizar esta enorme empresa de cristianización, los frailes tuvieron que luchar contra la idolatría, la topografía de

la región, la distribución desordenada de los pueblos indígenas y la oposición constante de los encomenderos que veían peligrar sus intereses económicos, ya que tan solo les importaba explotar su encomienda, sin pensar en el beneficio de sus encomendados ni tampoco en las ordenanzas y leyes que la Corona expedía constantemente para el buen trato a los indios. De lo contrario hubieran llevado a cabo la Cédula Real de 1549, en que se ordenaba la fundación o reducción de pueblos; que fue uno de los trabajos que realizaron los frailes dominicos, como en el caso de pueblos que se ubicaban al oriente de Comitán, que fueron incorporados a pueblos bajo el dominio colonial donde iban a persistir como parcialidades de un pueblo mayor: el de Tepancoapa fue trasladado a Coapa, Atahuistlán fue reubicada en un sitio que posteriormente se llamó Zapaluta, y Pautla fue unido a Comitán (*Lenkersdorf, 2001, p.134*).

Dentro de la compleja estructura evangelizadora encontramos los conventos. Aquellos donde radicaban los frailes se les conocía como cabecera y los pueblos que visitaban recibían el nombre de doctrinas. Este fue el caso del pueblo de Comitán, que inicialmente fue doctrina del convento de Copanaguastla, de donde se desplazaban constantemente los frailes para llevar la fe cristiana al pueblo. Fue en 1576 al fundarse el Convento de Comitán que se convierte en cabecera y vicaría de los pueblos de Zapaluta, Conetla, Aquespala, Izquintenango, Coapa, Utetla, Chicomuselo,

Yayahuita y Comalapa, contando tan sólo con cinco sacerdotes (*Trens, 1947, p.357*).

La evangelización no representó solamente la introducción de la fe cristiana sino que tenía también un propósito político: contrarrestar el poder de los encomenderos y evitar los abusos que estos cometían contra los indios. Con ello se pretendía tener un equilibrio de poder.

Sin embargo las nuevas formas estructurales y centralizadoras implantadas por los religiosos en lugar de equilibrar el poder originaron conflicto entre encomenderos y religiosos, en tanto los indígenas sufrieron aun más la opresión no solo de encomenderos sino ahora de religiosos debido a que al paso del tiempo fueron perdiendo sus votos de pobreza. La región de Comitán contaba con varias haciendas con muy reducidos rendimientos, a tal grado que recibieron el calificativo de "Opulentas Haciendas de los Llanos". Esto le dio tal poder económico que llegaron a ser grandes prestamistas.

Aunada a la evangelización los frailes llevaron a cabo otras actividades relacionadas con la vida civil. Entre los frailes que llegaron a Comitán estaban Fray Jerónimo de Tinoco, Bachiller Andrés de Porres, Fray Jerónimo de San Vicente, Fran Sebastián de Morales, Fray Diego de Tineo, Fray Domingo de Ara, Fray Melchor de Artiaga, Fray Felipe de

Benavides y Fray Pedro de la Cruz, enviados por el Obispo Tomás de Casillas (*ibíd.*).

Al igual que sus colegas realizaron registros matrimoniales, nacimientos, defunciones, censos de población, recaudación de los tributos, educación, como también la construcción de obras religiosas y civiles; tal es el caso de Fray Jerónimo de Tinoco, a quien se atribuye la fundación española de Comitán, la cual está relacionada con la leyenda de la persecución de un león (puma americano) que realizó un cazador español que lo llevó a una fuente de agua que manaba dentro de las rocas y el animal se detuvo a abreviar en ella; ese fue el lugar escogido para la fundación del futuro Comitán.

El trazo del pueblo se hizo en retícula, damero o tablero de ajedrez, sobresaliendo en primer plano el Templo y Convento de Santo Domingo de Guzmán; después se construyó el Templo de San Sebastián. Estos templos son los únicos testigos de la evangelización realizada en la ciudad. El primero presenta estilo mudéjar, en tanto que el segundo luce un barroco sobrio, estilo característico de algunas construcciones religiosas que se hicieron en la Provincia de Chiapas.

La evangelización dio paso también a la formación de distritos administrativos, no con la misma extensión de las provincias prehispánicas sino que incluso llegaron a incluir otros grupos indígenas. Como ejemplo está la Provincia de los Llanos, que

se ubica en la Cuenca del Río Grande, la cual fue una creación colonial puesto que su distrito original iba en forma perpendicular por el valle; y la creada por los frailes ocupó otras áreas territoriales y lingüísticas.

Otras de las actividades que se realizaron por parte de los frailes fue la congregación o reducción de pueblos indios. Esta tarea fue una de las más intensas que realizaron los dominicos en la Provincia de Chiapas, logrando formar una nueva provincia, que se llamó San Vicente de Chiapas y Guatemala. Con ella consolidaban la independencia con respecto a los conquistadores. Basta mencionar que para fines del siglo XVI la provincia estaba concentrada por lo menos en noventa poblados con una población de 200 a 300 tributarios. Solamente Tecpatán, en el área zoque y Comitán, en la región de los Llanos, tenían entre 500 y 600 familias y Chiapa de Indios sobresalía con 1200 indígenas (*Rodas, 1980, p.18*).

Sobre los pueblos indios, existió una reducción al principio para formar los pueblos de indios conforme los reglamentos coloniales. De esta manera se introdujo el cabildo o ayuntamiento en los pueblos indios, quedando de la siguiente manera:

1. El gobierno local fue puesto en manos de los propios habitantes del lugar.

2. Esta forma de gobierno fue de tipo concejil y no unipersonal.
3. Los concejales asumieron sus funciones por ser elegidos por pobladores del lugar, y no por derecho hereditario, ni por designación real.
4. Los cargos eran “cadañeros”, es decir, duraban solamente un año, sin reelección.
5. Los cabildos estuvieron integrados generalmente por dos alcaldes y cuatro regidores. A sus reuniones asistían además un secretario indígena; posteriormente se admitieron forasteros ladinos.
6. El alcalde era responsable de reunir los tributos para el encomendero, de administrar los bienes del común y cuidar la caja de comunidad, así como de resolver disputas locales.
7. El Cabildo debía vigilar que todos los habitantes vivieran “en policía”.
8. El Cabildo tenía que ejecutar los mandamientos de cualquier autoridad española (*Argüello, 1980, p. 425*).

Las actividades de los frailes fueron intensas y se involucraron tanto en la vida religiosa como en la administrativa; adquiriendo un gran conocimiento de la provincia y de sus pobladores durante el periodo colonial.

#### **II.1. 4 La época colonial**

La derrota de los Chiapa, llevada a cabo por el Capitán Diego de Mazariegos y la retirada del Capitán Pedro Portocarrero de la Provincia de los Llanos marca el fin de la conquista española en la provincia de Chiapas, ya que los demás pueblos se sometieron sin mayor dificultad, indicando así la transculturización de los pueblos.

Siguiendo el ejemplo de Hernán Cortes, quien después de derrotar a los aztecas se dio a la tarea de construir, trazar y fundar la Nueva España, Diego de Mazariegos inicia los primeros asentamientos españoles en Chiapas cuando a fines de 1527 realiza la primera fundación a orillas del río Grijalva, dándole el nombre provisional de Villa Real, lugar que posteriormente recibió el nombre de Chiapa de Indios (hoy Chiapa de Corzo); así mismo levantó la cárcel y la picota en la parte más alta y abrió el libro de registro de vecinos y fundadores.

Anteriormente se menciona que Portocarrero había fundado la población de San Cristóbal de los Llanos, cercano al pueblo indígena de Comitlán, la cual se considera como la segunda población española en la Provincia de Chiapas.

La tercera fundación es la que realiza Diego de Mazariegos en el valle de Hueyzacatl (voz náhuatl “Tierra de zacate grande”) o Jovel (voz tzeltal “Zacate pajón”); por considerar que el lugar reunía las características que deseaban para establecerse definitivamente. Así funda la villa que llamó Villa Real, en recuerdo de su ciudad natal, a la cual se le conoció también como Chiapa de Españoles y más tarde recibe el nombre de Ciudad Real (San Cristóbal de Las Casas, actualmente). Ahí formó su cabildo quedando él como teniente gobernador de la Villa y bajo el mando de Alonso de Estrada, quien compartía con Hernán Cortés la administración de la Nueva España. Las primeras disposiciones que hizo fue trazar las calles del pueblo, las dividió en barrios y manzanas con sus respectivos nombres. Alrededor mismo ubicó a los indios tlaxcaltecas y mexicanos que vinieron en su expedición. Repartió la tierra en “mercedes” y la distribución se hizo por caballerías y peonías, según correspondía en cada caso. En ella pasaron a radicar Diego de Holguín y la gente que había quedado en la fundación hecha por Portocarrero, debido a que tres meses después de su fundación fue despoblada porque las leyes españolas prohibían vivir cerca de “poblados indios”, como era el caso

de Comitán. De esa manera nacieron las primeras fundaciones del actual estado de Chiapas.

Sobre la organización del gobierno e introducción de las nuevas instituciones Lenkersdorf (1994) narra que Mazariegos empezó a organizar el gobierno español, le siguió Juan Enríquez de Guzmán, quien llegó con el cargo de Alcalde Mayor y Juez de Residencia otorgado por la Primera Audiencia de la Nueva España, para juzgar a Mazariegos; posteriormente tomó en sus manos el gobierno. A él se debe el cambio de nombre por Villa Viciosa, su estancia en la provincia no fue del todo halagadora ya que se dedicó a criticar y a deshacer todo lo que su antecesor había logrado implantar.

Pedro Alvarado quien fuera el primer gobernador de la Provincia, sólo una vez estuvo en ella, poco tiempo después la cambió por Honduras a Francisco Montejo, en 1537. Montejo radicó y permaneció en Chiapas cuatro años. Su gobierno se caracterizaba por haber hecho varias reformas, especialmente sobre la reglamentación de las minas, extracción e importación de minerales, así como su manufactura y distribución.

Después vuelve a pertenecer a la Audiencia de la Nueva España, hasta que por Ordenanza de Barcelona en el año de 1542 se creó la Audiencia de los Confines cuya jurisdicción comprendía Honduras, Nicaragua, Guatemala, Chiapas,

Yucatán y Castilla de Oro. Como presidente de la misma se designó a Alonso de Maldonado y Guzmán. La primera sede de la Audiencia fue la población de Gracias a Dios en Honduras en 1549, ésta se traslada a Guatemala y en 1565 se estableció en Panamá. Esto originó que tanto Chiapas como el Soconusco pasaran a poder de la Audiencia de la Nueva España. Cuando la Audiencia de los Confines volvió a fijar su residencia en Guatemala en el año de 1569, Chiapas y Soconusco quedaron bajo su jurisdicción, que mantendrían hasta efectuarse la independencia de las colonias (1821), incorporándose definitivamente a la República Mexicana el 14 de Septiembre de 1824.

Por otra parte durante el siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, Chiapas estuvo dividida en dos alcaldías mayores y un gobierno. Fue en 1768 cuando la alcaldía de Ciudad Real se subdividía quedando la región zoque bajo la jurisdicción de Tuxtla. A partir de 1790 se suspendieron las alcaldías y en su lugar aparecen las intendencias formadas por tres partidos. De esta forma estuvo organizado el gobierno colonial en la Provincia de Chiapas, a la cual perteneció la región de los Llanos.

Respecto al funcionamiento interno, observamos que desde un principio se repartió la tierra en “mercedes” y “encomiendas”; ésta última era en pago a los servicios que durante la conquista habían prestado los conquistadores y

pese a que sólo consistía en el usufructo de la tierra de un pueblo los encomenderos hicieron usos del servicio personal y de los tributos, haciéndolos más fuertes y poderosos, poniendo en peligro el poder de la Corona Española, la que además veía diezmar sus ingresos tributarios. Por eso la Corona se apoyó en las leyes de 1542 que prohibían la concesión de nuevas encomiendas, además limitaba de cinco a dos vidas las existentes.

Portocarrero encomendó varios pueblos en la región de los Llanos a los conquistadores que acudieron con él y que Mazariegos respetó esas Encomiendas, motivo por el cual hubo serios problemas con la gente que lo acompañó en la empresa de la conquista de Chiapas.

### II.1.5 La independencia

En 1813, como resolución a una de las peticiones llevadas ante las Cortes de Cádiz por el representante chiapaneco don Mariano Robles, Comitán tomó el título de ciudad, la segunda de la provincia. En consecuencia, en Santa María de Comitán se dio la convivencia del tradicional cabildo indio con autoridades ladinas, situación que persistió hasta febrero de 1821. Otra de las peticiones en Cádiz fue la autonomía provincial respecto de Guatemala, viejo anhelo de los chiapanecos que se agudizó con la llegada de los ecos de la

guerra independentista mexicana. En el proceso de búsqueda de esa autonomía tuvo un importante papel la creación, en 1819, de la Sociedad Económica de Amigos del País de Chiapa, una agrupación de notables ciudadanos preocupados por el progreso material y moral de su terruño.

En agosto de 1821 ya habían llegado a Comitán las noticias de la inminente entrada del ejército trigarante a la Ciudad de México. El día 28 de ese mes, en la misa al alba en la iglesia de San Sebastián, el párroco Fray Matías de Córdova convocó a una misa solemne a las 8 de la mañana en Santo Domingo para tratar la cuestión de la independencia de Chiapas. En ella, Fray Matías arengó a los comitecos para que declararan libre de España a su ciudad. En reunión posterior, llevada a cabo en la sala capitular del convento, los notables del poblado manifestaron su temor de adelantarse a las autoridades guatemaltecas pero, según la leyenda, fueron convencidos por la intervención de Josefina García, quien propuso que los hombres se quedaran a cuidar las casas, mientras las mujeres partían a la frontera. La memorable jornada concluyó en el cabildo con la firma del acta de independencia de Comitán, la primera de la América Central, que fue secundada el 3 de septiembre por Ciudad Real y el 15, por toda la capitania de Guatemala<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Cronistas de Comitán (2006). Boletín 450 años de identidad comiteca.

La provincia de las Chiapas, unida como el resto de América Central al imperio de Iturbide en enero de 1822, quedó, ante la caída del efímero reinado, en una situación política ambigua, lo que condujo a la convocatoria, en abril de 1823, para crear una junta que nombrase delegados que decidieran su destino. En esa junta, el delegado del partido de Los Llanos fue Ignacio Ruiz. La junta se erigió como Provisional Gubernativa, pero fue desconocida y disuelta por Vicente Filisola, comandante de las fuerzas mexicanas, en septiembre de 1823, hecho que produjo un profundo descontento en Comitán y Tuxtla. Los comitecos Ricardo Armendáriz, Francisco de Villatoro, Domingo Ruiz, José Álvarez, Matías Solís, Narciso Gordillo, Claudio León y Jacinto Argüello proclamaron entonces el Plan de Chiapa Libre el 24 de octubre de 1823 declarando que la provincia era libre e independiente de México y que tenía la facultad para decidir su propio destino.

La Junta Gubernativa, repuesta en Ciudad Real, convocó el 24 de marzo de 1824 a todos los partidos que componían la provincia a expresar su deseo de agregarse a México o a las recién creadas Provincias Unidas de América Central. El partido de Llanos se inclinó por México que fue además el deseo mayoritario de los chiapanecos. El 12 de septiembre de 1824 se hizo en Ciudad Real la declaración de federación a la República Mexicana y el día 14 se llevó a cabo la proclamación solemne. Con tal motivo en Comitán se llevaron

a cabo los días 3, 4 y 5 de octubre de 1824, grandes festejos que incluyeron corridas de toros. En la plaza principal don Marcial Gordillo recitó una loa compuesta para tan gran ocasión por don José Joaquín Guillén.

### II.1.6 Comitán en el Siglo XIX

Como en el resto del estado y el país, en Comitán el siglo XIX estuvo signado por los enfrentamientos de liberales y conservadores. A mediados de siglo, dos acontecimientos son dignos de resaltarse por la influencia que han ejercido en la historia regional: el inicio de la devoción popular por San Caralampio y la expulsión de los dominicos como consecuencia de las Leyes de Reforma. El proceso reformista mexicano iniciado con el Plan de Ayutla y la aparición en la escena de Ángel Albino Corzo como gobernador en 1855, motivaron en la zona de los lagos de Montebello la insurrección de Juan Ortega, antiguo aduanero de Zapaluta. Su movimiento, sin ideología inicial, fue seguido por varias familias comitecas que se beneficiaban del contrabando. La rebelión de Ortega tuvo la ayuda del gobierno de Guatemala, con armas y mercenarios, y la complicidad del separatista José María Chacón en el Soconusco, región adonde arribaba el armamento y se refugió el propio Ortega en 1856.

En 1859, al inicio de la crisis nacional que condujo a la guerra de Reforma, José Pantaleón Domínguez, a la sazón comandante de Comitán, tuvo que enfrentar los ataques y saqueos de Ortega, ya declarado anti-reformista. Derrotado en 1860 por Domínguez, Ortega huyó, pero reapareció en abril de 1863 con el Plan de Yalmutz por el que se adhería al imperio de Maximiliano, sostenido por los invasores franceses. Ortega atacó San Cristóbal en mayo de 1863, con la complicidad del cura Víctor Chanona, y Comitán en mayo del mismo año. En esa ocasión la ciudad fue defendida por los hermanos Matías y Francisco Castellanos y Cleofás Domínguez, padre de don Belisario y hermano de José Pantaleón. Ortega consiguió la rendición de San Cristóbal y estableció un gobierno espurio, derrotado a fines del año 1863. El año siguiente es el del ascenso a la gubernatura de José Pantaleón Domínguez quien tuvo, en esa calidad, que enfrentar la rebelión tzotzil de 1869-1870, conocida como Guerra de Castas, novelada en el siglo XX por Rosario Castellanos en "oficio de tinieblas". Como jefe político de Comitán fungía, a la par del gobierno de Domínguez, don Eleuterio Aguilar<sup>3</sup>.

Por aquella época, la región de Los Llanos aparece en los informes oficiales dentro de los "ramos de riqueza pública"

<sup>3</sup> Cronistas de Comitán (2006). Boletín 450 años de identidad comiteca.

como de "crianza de ganado vacuno, ovino y caballar, elaboración de petates, colchas y aguardiente" (*Trens, 1951, p.197*). En efecto, es durante la segunda mitad del siglo XIX cuando las haciendas comitecas llegaron al apogeo de su esplendor, en gran parte debido a las Leyes de Reforma que habían afectado a los terrenos de la iglesia y de las comunidades indias. El mundo de las haciendas estaba conformado por una estructura social vertical encabezada por el patrón, seguido de sus hombres de confianza, los administradores y mayordomos. Al final de la escala estaban "los baldíos, eternamente endeudados y temerosos siempre del castigo", a decir de Dolores Albores, y dominados por la miseria, la ignorancia y las supersticiones.

Como región fronteriza, fue especialmente importante para Comitán la firma definitiva de tratados limítrofes entre México y Guatemala en 1882. No es casual en esa situación la construcción de la iglesia de Guadalupe en los primeros años del siglo XX, como símbolo de identidad mexicana que iría desplazando poco a poco a veneraciones más antiguas de origen guatemalteco.

En tiempos del Porfiriato, comenzó en Chiapas en 1891, la época denominada "rabasismo" iniciada por el propio gobernador, Emilio Rabasa. Él trasladó la capital de San Cristóbal de las Casas a Tuxtla Gutiérrez en 1892; esto alejó el centro de poder estatal de Comitán, pero no fue mal visto



por los comitecos, que habían mantenido cierta rivalidad con la antigua Ciudad Real por el predominio de Los Altos (*ibíd.*).

### II.1. 7 Comitán del Siglo XX

En 1902, Comitán de las Flores era una ciudad donde abundaban las orquestas y los maestros de piano. La tranquilidad habitual ese año fue conmovida por los temblores y la lluvia de ceniza que produjo la erupción del guatemalteco volcán Santa María. La ciudad había comenzado el siglo XX con ansias de progreso, inaugurando su flamante mercado y no siendo ajena a la cada vez más fuerte oposición a la ya larga dictadura de Porfirio Díaz. En 1910, Miguel Albores acudió como representante de Comitán a la Convención Nacional Anti-reeleccionista celebrada en la Ciudad de México. Sin embargo, el cine mudo llegó antes que la revolución, en 1911, de la mano de los hermanos italianos Picconi. Los primeros años revolucionarios, la ciudad vivió una tranquilidad engañosa. Solamente llegaban las noticias lejanas de la Guerra del Pajarito de 1911, entre tuxtlecos y san cristobalenses, la caída de Madero y el asesinato de Belisario Domínguez. Por aquellos años tres comitecos ocuparon la gubernatura del estado: Reynaldo Gordillo, Manuel Roveló Argüello y Marco Aurelio Solís, los tres en 1911 y Reynaldo Gordillo en 1913. La llegada de los

Carrancistas rompió la calma. Primero causó indignación por el comportamiento de las tropas, y luego, con la aplicación de decretos que favorecían a los trabajadores agrícolas (como la liberación de los sirvientes y la condonación de las deudas vitalicias), produjo el movimiento de los finqueros que es conocido como “mapache” y que, iniciado en las tierras bajas del centro de Chiapas, fue secundado en Los Altos. El sistema de las fincas estaba llegando a su fin (*Pulido, 2006, p.80*).

En los años veinte, a pesar de que varias familias que se habían refugiado en Guatemala ya habían emprendido el regreso, todavía se dio el levantamiento del resguardo aduanal contra la reelección de Álvaro Obregón. Por esos años inciertos arribaron a la ciudad el primer automóvil y la primera expedición arqueológica, patrocinada por la Tulane University de los Estados Unidos y constituida por Frans Blom y Oliver La Farge.

El cine sonoro llegó en 1932. Entonces los comitecos pudieron escuchar la voz de Greta Garbo en *Inspiración* exhibida en el teatro Belisario Domínguez, el mismo que sufrió el gran incendio de 1940. En 1934 la ciudad, convertida ya en Comitán de Domínguez, vivió la fanática quema de santos ordenada por el gobernador Victórico Grajales y la primera llegada de un candidato a la presidencia: Lázaro Cárdenas. Al año siguiente Cárdenas volvió, convirtiéndose

en el primer presidente de la República en visitar Chiapas. Como política agraria repartió las tierras de las antiguas haciendas y creó los ejidos, cuyos topónimos revolucionarios son todavía testimonios de aquel proceso. El Comitán de los años 30 es el de la infancia de Rosario Castellanos.

En 1946 se fundó el grupo Ariel con la finalidad de fomentar las artes. Fueron presidente y vicepresidente fundadores Reinaldo Avendaño y Javier Mandujano. El grupo era corresponsal del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas y estaba organizado en las secciones de música de cámara, pianistas, cantantes, dramática, declamación, folklor musical y literario, conciertos, amigos de la música y coreografía. El grupo Ariel ejemplifica el interés por la cultura en una ciudad que todavía en 1948 tenía solamente calles empedradas o de tierra. Ese año arribaron las compañías constructoras que hicieron la Carretera Panamericana, que representa la apertura al mundo y a la modernidad de mediados del siglo; el Comitán de la primera escuela secundaria.

Las comunicaciones siguieron enlazando a Comitán: los teléfonos llegaron en 1959 y en 1963 se inauguró la primera estación de radio. Los escritores e intelectuales comitecos como Lolita Albores, Oscar Bonifáz y Jaime Rocas, entre otros, van dejando constancia del acontecer comiteco de la segunda mitad del siglo XX, caracterizado sobre todo por el progreso económico y el crecimiento demográfico. En 1982

otro volcán, esta vez el chiapaneco Chichón, cubrió de ceniza la ciudad. Por esos años, la situación de guerra civil vivida por Guatemala propició la llegada de refugiados que se instalaron en campamentos a lo largo de la frontera en los municipios de Frontera Comalapa, La Trinitaria y Las Margaritas, y con ello, el arribo a la región de organismos internacionales. El primer día de 1994 los comitecos recibieron con desconcierto la noticia de la toma de varias alcaldías, entre ellas la de Las Margaritas, por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En la segunda mitad del siglo XX tres comitecos han sido gobernadores de Chiapas: Jorge de la Vega Domínguez (1976-77), Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988) y Roberto Albores Guillén (1997-2000) (*ibíd.*).

Sin duda alguna Comitán de Domínguez es un ejemplo claro del proceso de transculturización europea, así como también ser cuna de la Independencia absoluta de toda la Provincia de Chiapas, de la Capitanía General de Guatemala y por ende, de la Corona Española.

Por ello Comitán se identifica como un pueblo lleno de costumbres y tradiciones, regionalismos, gastronomía, amantes de la libertad y de la libre expresión como bien demostró el ilustre comiteco, el Dr. Belisario Domínguez Palencia, al levantar su voz en el Senado para denunciar la corrupción, la traición y el mal gobierno del General Victoriano Huerta, allá en el año de 1913 y que por esa actitud valiente

perdió en ello la vida pero detonó el malestar social contra el opresor régimen huertista, por lo que se le considera héroe nacional y adalid de la libertad de expresión.

Comitán vive orgulloso de sus raíces, de su identidad que se fue entretejiendo a través del tiempo, y que se debe conservar y cultivar para que las futuras generaciones reciban este legado y no pierdan esta identidad histórica y cultural propia de los comitecos.

## II.2 Medio Físico. Situación actual

Comitán de Domínguez (antes Comitán de las Flores, Balún Canán), es el 3er. municipio más importante del Estado de Chiapas. Es una ciudad colonial con edificios culturales e históricos. Se encuentra a 90 km de la frontera con Guatemala (*anexo 1*). El municipio se caracteriza por su belleza colonial y agradable clima templado, con lluvias en verano y moderado frío en invierno. La ciudad se caracteriza entre otras cosas por sus regionalismos y amplia variedad gastronómica, así como por la calidez de sus habitantes. Es la tercera ciudad más importante en términos de la economía regional. A partir del 5 de Enero del 2011 el municipio se encuentra en la Región económica XV: Meseta Comiteca

Tojolabal. En este mismo año recibe el título de Capital Cultural del Estado de Chiapas<sup>4</sup>.

### II.2.1 Límites

Las coordenadas extremas del municipio son: al norte 16°36' de latitud norte; al sur 16°02' de latitud; al este 92°09' de longitud oeste; al oeste 92°21' de longitud. El municipio de Comitán colinda con los siguientes municipios:

- Al norte: Amatenango del Valle, Chanal Y Las Margaritas.
- Al este: Las Margaritas, La Independencia (Chiapas) y La Trinitaria (Chiapas)
- Al sur: La Trinitaria (Chiapas)[La Trinitaria]] y Tzimol
- Al oeste: Tzimol, Socoltenango, Las Rosas (Chiapas) y Amatenango del Valle.

Al municipio lo integran 265 localidades de las cuales sólo una es urbana y el resto rurales<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Programa de Desarrollo Urbano 2005, Comitán de Domínguez, Chiapas

<sup>5</sup> *Ibíd.*

### II.2.2 Fisiografía

El municipio está constituido en su mayor parte por llanos que son interrumpidos por lomeríos, ya sea aislados o formando cordones, hacia el sur, el terreno desciende con rumbo a la depresión central ubicándose en esta zona terrenos accidentados.

### II.2.3 Geología

El suelo del municipio se compone de: suelo aluvial (formado en el período cuaternario y muy escaso); roca sedimentaria limonita-arenisca, (formada en el período terciario, también escaso); y roca sedimentaria caliza (formada en ambos, el período cretáceo y el terciario, y composición predominante del suelo).

### II.2.4 Clima

Predomina el clima templado sub-húmedo con lluvias en verano, siendo ligeramente más cálido hacia la Depresión Central, en la cabecera municipal la temperatura media anual es de 18,9 °C con una precipitación pluvial arriba de 1000 milímetros anuales. En el municipio hay 5 climas diferentes.

### II.2.5 Vivienda y servicios públicos

En el año 2000, se registraron 23,054 viviendas particulares habitadas, de las cuales 80.24% eran propiedad de sus habitantes y 19.19% eran no propias. En promedio, en cada vivienda residían 4.51 habitantes. Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas eran: 24.95% de tierra y 54.18% de cemento y firme. Los materiales de paredes eran: 27,01% de madera, y de tabique 61,10%. Los materiales predominantes de los techados eran: 47,42% de lámina de asbesto y 31,81% de losa de concreto. El 95.02% de las viviendas disponían de energía eléctrica, 69.08% de agua entubada y el 62.80% de drenaje. En el 2010 fueron beneficiadas 300 familias por el derecho de concesiones del servicio público, en la modalidad de taxis y servicio de colectivos, abriendo nuevas rutas para poderse trasladar del centro a la periferia y viceversa<sup>6</sup>.

### II.2.6 Turismo

Comitán está en proceso de ser reconocido como el segundo mejor lugar turístico de Chiapas, la gastronomía es tan buena que ha llamado la atención de muchas personas tanto nacionales como extranjeras. Las zonas arqueológicas que

<sup>6</sup> XII Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

poseen han sido de mucho agrado para los turistas, ya que vienen con la mentalidad de sólo encontrar eso, porque lo que ha sido más reconocido a nivel internacional ha sido la gastronomía y no las zonas arqueológicas, por fijarse en otras zonas que sí se dan a conocer<sup>7</sup>.

### II.2.7 Edificios y monumentos

- Centro Histórico,
- Centro Cultural Rosario Castellanos,
- Casa-Museo Dr. Belisario Domínguez,
- Museo de Arte Hermila Domínguez de Castellanos,
- Museo de Antropología,
- Archivo Histórico de la Ciudad,
- Biblioteca Pública Rosario Castellanos,
- Teatro de La Ciudad Junchavín,
- Iglesia de Santo Domingo,
- Iglesia de San Sebastián,
- Iglesia de San Caralampio,
- Iglesia de San José,
- Iglesia del Calvario,
- Iglesia de la Virgen del Rosario (Yalchivol),
- Iglesia de Santa Teresita de Jesús (Cruz Grande),
- Iglesia de Jesusito,

- Iglesia de Guadalupe,
- Iglesia de La Asunción,
- Ermita del Niño Fundador,
- Bulevar de la Federación (en él se encuentran esculturas representativas de diversos estados de la república mexicana),
- Ruinas precolombinas Tenam Puento (a 7 km de la cabecera).

Otros atractivos por visitar y disfrutar es el baño de Temazcal, este baño es un tratamiento corporal y espiritual, uno de ellos se encuentra ubicado en el barrio de las Siete esquinas.

Podemos mencionar algunos de los aproximadamente 180 barrios, el famoso barrio de las Siete esquinas, de la Pila, el Cedro, barrio de Guadalupe, barrio de San José, barrio de San Sebastián, barrio de Yalchivol, barrio de la Cruz Grande, barrio Cerrito Concepción, barrio Nicalococ, barrio los Robles, barrio de los Magueyes, barrio de los Desamparados, barrio Pashton Acapulco, los Sabinos, colonia Belisario Domínguez, colonia Miguel Alemán, Colonia Mariano N. Ruíz<sup>8</sup>; la ciudad ha crecido con fraccionamientos a sus orillas, por ejemplo, Tenam, Las Flores, El girasol, Las Bugambilias, etc.

<sup>7</sup> Secretaría de Turismo del municipio de Comitán, Chiapas.

<sup>8</sup> Ibíd.

### II.2.8 Personajes Ilustres

- Belisario Domínguez Palencia, senador por Chiapas; se le considera el principal opositor y derrocador del régimen de Victoriano Huerta.
- Rosario Castellanos, escritora y poetisa.
- Jorge de La Vega Domínguez, político.
- Elba Esther Gordillo, presidenta vitalicia del SNTE desde 1989.
- Gustavo Armendáriz Ruiz, Periodista y político; fue Gobernador de Chiapas en la transición de la gubernatura constitucional entre Juan Sabinés Gutiérrez y Absalón Castellanos Domínguez.
- Absalón Castellanos Domínguez, militar y político, fue gobernador de Chiapas de 1982 a 1988.
- José Pantaleón Domínguez, militar y político mexicano; participó en la batalla de Puebla.
- Irma Serrano Domínguez, actriz y vedette<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Programa de Desarrollo Urbano 2005, Comitán de Domínguez, Chiapas.

### II.3 Identidad comiteca

Como señala la historia, la integración del pueblo de Comitán en el altiplano da margen a la primera implicación del desarrollo de un sentimiento de comunidad y de identificación entre sus pobladores, aspectos fundamentales de la identidad comiteca.

La necesidad de organización en cada grupo, para poder identificarse o sentirse identificado con su comunidad, con su cultura y con sus estructuras gubernamentales (*Giddens, 1998, p.157*), generó en los comitecos una identidad característica con su entorno tanto tangible como intangible.

El Centro Histórico de Comitán se caracteriza, entre otras cosas por mantener de pie construcciones del Comitán de antaño, al conservar edificaciones de valor histórico y cultural, que constituyen un patrimonio edificado de gran importancia. En esta zona existen además otras edificaciones que por sus características tipológicas y ambientales constituyen también patrimonio de la localidad como parte de la integración de un conjunto conformado en su mayor parte por edificaciones modestas de carácter vernáculo. Dentro de la arquitectura tradicional se encuentran aquellas que conservan su mismo patrón de diseño. La arquitectura vernácula se ve reflejada en buena medida en las casas pequeñas que se encuentran en

las orillas de la ciudad, poseen un alto valor patrimonial y son parte de la identidad de Comitán<sup>10</sup>.

Las viviendas del centro histórico son ejemplo claro para identificar las principales características arquitectónicas de la casa comiteca (*anexo2*), que en el Comitán de antaño se caracterizaban por ser habitadas por familias de la clase media y alta de la sociedad. Las maneras tradicionales de realizar la distribución de los espacios de la casa comiteca se situaban alrededor de un patio, de donde se generarían cuatro formas básicas, “L”, “C”, Cuadrada y Lineal (*anexo3*), según los cánones de la arquitectura neoclásica y colonial que hasta la primera mitad del siglo XX fue común en Comitán.

Otro rasgo de identidad en la arquitectura comiteca era que aquellas viviendas ubicadas en el centro de la ciudad eran de grandes dimensiones lo que permitía tener en su interior un huerto. En él se sembraban muchos de los alimentos para consumo familiar; se hallaban diversos tipos de árboles como: aguacates, naranjos, limoneros, manzanas, higos, nísperos, laureles, jacarandas, mangos, entre otros; además de situarse allí las caballerizas y letrinas. Desde tiempo atrás y hasta la fecha, el espacio donde se ubica el huerto de la casa, se le

<sup>10</sup> Programa de Desarrollo Urbano 2005, Comitán de Domínguez, Chiapas

conoce en Comitán como “sitio” (*anexo4*), que se caracterizaba por poseer dimensiones considerables<sup>11</sup>.

Las fachadas tradicionales comitecas símbolo de identidad de la ciudad, se caracterizan principalmente por la relación mayoritaria del macizo sobre el vano, puertas y ventanas de madera, los balcones tienen una tendencia al estilo neoclásico y en menor presencia a modelos barrocos, los aplanados de muros son lisos; en los rodapiés pueden presentar texturas de piedra lanzada o simplemente son pintados con tonos oscuros provenientes del color rojo o café.

Si bien existe una identidad de la sociedad comiteca claramente vinculada con la arquitectura tradicional del lugar, para un comiteco, su identidad significa también un vínculo directo con las costumbres generadas desde sus ancestros, pasando no solo por la forma de vida sino por la manera de celebrar y resaltar con festividades los acontecimientos más importantes que se suscitan en la ciudad. Son diversas las maneras por las cuales la identidad comiteca se manifiesta, estas han sido parte no solo del medio en el que la sociedad del lugar se ha desenvuelto, sino también han sido un legado

<sup>11</sup> Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. 2009.

generacional en cada una de las familias de manera particular.

La identidad de los comitecos se manifiesta mediante diversas expresiones. La sociedad comiteca, en su mayoría católica, a través de los años ha generado una identidad particular mediante la celebración de fiestas en honor a los santos patronos de la ciudad. Cada barrio forma un comité vecinal para organizar dichas festividades, estas por lo regular tardan una semana, en estos días se realizan eventos como kermeses, entradas de velas y flores, misas y rezos, que involucran a la mayoría de la población tanto del barrio en particular como de los barrios vecinos.

Las entradas de velas y flores se distinguen por las vestimentas típicas de la región, además de ir acompañadas de música de tambor y pito. Los fieles trazan una ruta previa, la cual siguen al compás de la música y adornando la caminata traen consigo flores auténticas de Comitán, sembradas y cosechadas en los jardines de sus hogares. Los jardines comitecos son un atractivo visual natural por poseer las flores más bellas de la región debido al maravilloso clima del lugar. Es así como Comitán se ha designado en el lenguaje cotidiano “La Ciudad de las Flores” (Zea, 2009, p.23).

Se destacan dos celebraciones de este tipo en particular, la dedicada al santo patrono Santo Domingo de Guzmán, patrono de la ciudad, y la de San Caralampio, santo patrón de uno de los barrios más emblemáticos de la ciudad. Según la leyenda fue en este barrio llamado La Pila, donde un grupo de cazadores perseguía con insistencia a un león, que había sembrado el pánico en los habitantes durante varios días, el cual al llegar a este lugar repentinamente se detuvo a beber agua; lo que permitió a los cazadores atrapar al felino. En honor a la leyenda existe una pila de agua en la plaza central de este barrio, que fue el lugar donde presuntamente se detuvo aquel león (Pulido, Ob. cit., p.145).

Las kermeses que organiza la sociedad comiteca durante las festividades de estos santos sirven de marco para destacar los colores, olores y sabores de los principales platillos comitecos. Es su gastronomía una de las principales manifestaciones de identidad que tienen los habitantes de Comitán. La cocina tradicional comiteca ocupa la primera posición en importancia en el estado de Chiapas, debido a su amplia variedad de platillos. Son las cenadurías tradicionales quienes destacan dicha diversidad culinaria. Para un comiteco, deleitar un platillo auténtico es acudir a una cenaduría en el centro histórico de la ciudad.



Es precisamente este lugar, el centro histórico de la ciudad, el escenario donde tienen lugar diversos eventos culturales. Como en todas las regiones del estado, Comitán no es la excepción, se pueden escuchar los sonidos de las maderas de las marimbas que tienen cita con regularidad en el kiosco de la plaza central. Además de la música, el arte en la ciudad de Comitán tiene otras expresiones como los festivales literarios realizados en memoria de la ilustre escritora Rosario Castellanos<sup>12</sup>.

Dicho festival funciona como escaparate de la creatividad de los comitecos, aquí su ingenio se destaca mediante la lectura y la escritura de sus cuentos, poemas y narrativas, que hacen alusión a los orígenes y costumbres de la ciudad; usando el lenguaje típico de Comitán. El cual se distingue por tener raíces tojolabales; se usa el “vos” en lugar del pronombre “tú”, una acentuación diferente y la mayoría de las palabras son utilizadas mediante sus diminutivos. Además es característico también nombrar a las personas con un sobrenombre, el cual se va legando de generación en generación. Estos sobrenombres sirven como referencia para ubicar determinadas direcciones en la ciudad e incluso han llegado a sustituir los nombres oficiales de las calles.

---

<sup>12</sup> Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. 2009.

Tan importante es este lenguaje para los comitecos, como lo es el español. La sociedad comiteca ha ocupado un lugar preponderante en la vida nacional por su destacada participación y obtención de reconocimientos en los certámenes nacionales de oratoria. Es la oratoria uno de los principales legados del personaje comiteco más distinguido en la historia, el Dr. Belisario Domínguez Palencia, de quien la ciudad tomó su apellido. Es por su legado y la aportación de la sociedad comiteca que la ciudad también ha recibido el mote de “Cuna de la Libertad de Expresión”. La final del Concurso Nacional de Oratoria<sup>13</sup> se realiza en el Teatro de la Ciudad Junchavín, ubicado en una de las principales aristas de la plaza central del Centro Histórico de Comitán.

La traza urbana de la ciudad permite un acceso fácil y atractivo al centro histórico, debido a la arquitectura tradicional y a los lugares de interés ubicados en esta zona. Esto hace que “el centro” sea el punto de reunión más importante para la sociedad comiteca. Durante varias décadas se acostumbó realizar una caminata alrededor de la plaza central, estaba organizada por grupos de hombres y mujeres que caminaban en sentidos opuestos y cada punto de encuentro daba lugar a un cortejo de unos hacia otros.

---

<sup>13</sup> Ibid.

Las pronunciadas pendientes de sus calles, el trato que las personas originarias de Comitán les dan a sus visitantes, así como las bebidas tradicionales preparadas por ellos mismos, son también aspectos que distinguen a los comitecos de los habitantes de las demás regiones del estado y del país.

Los aspectos mencionados en los párrafos anteriores, destacan que la identidad comiteca no solo alude a los rasgos físicos que distinguen a los pueblos; en efecto, para que un pueblo pueda constituirse en una organización social con identidad requiere delimitar su espacio geográfico en el cual manifieste en distintas expresiones su cultura, sin embargo, la conciencia de identidad tiene raíces en los aspectos moral y espiritual del ciudadano, lo que es soporte y cimiento de la integridad territorial.

## II.4 El Centro Histórico

El centro histórico de la ciudad de Comitán está presidido por un edificio de estilo mudéjar, el Templo de Santo Domingo. Anexo a éste se encuentra el Centro Cultural Rosario Castellanos. A pocos metros de distancia se ubica la Casa Museo Dr. Belisario Domínguez y el Templo del Calvario. Se caracteriza por ser una de las plazas centrales más grandes y bellas del país. Rodeada por muestras arquitectónicas relevantes como el Teatro de la ciudad Junchavín de estilo neoclásico porfiriano y el Palacio Municipal, celebre debido a que aquí se firmo en 1821, el acta de independencia<sup>14</sup>. El centro histórico de esta enigmática ciudad es en resumen un escenario del trájín de la vida cotidiana de los comitecos y fiel testimonio de muchos siglos de historia constructiva que permite al visitante adentrarse a los grandes misterios de la personalidad y costumbres de sus habitantes.

### II.4.1 La importancia en la ciudad

El increíble y grandioso espacio terrestre que ocupan todos los continentes, e islas del planeta tierra, está lleno de

<sup>14</sup> Datos del Archivo Histórico de la Ciudad de Comitán, Chiapas.

ciudades que sin duda alguna tuvieron un asentamiento organizado inicial, que con el paso del tiempo se consolidó y se expandió en mayor o menor medida conforme a las circunstancias económicas e históricas que conformaron su nacimiento. No obstante, grande o pequeño, ese núcleo inicial conserva intactas las características propias de sus primeros habitantes, igual que los ADN humanos, así como las de otros factores que incidieron por intervenciones, ocupaciones, luchas o cambios de gobierno (*Taboada 2010, p.02*).

En la actualidad las ciudades observan con orgullo y satisfacción sus centros históricos, que por lo general son los asentamientos fundacionales de la ciudad. Tal es el efecto de este fenómeno que, del estado contemplativo tibio, se ha pasado a la acción gestora debido a que se ha descubierto parte de toda la riqueza económica y cultural que pueden generar esos centros en beneficio del resto de la ciudad. La promoción en tiempo real de esta aldea global en que se ha convertido el planeta tierra, obliga a conocer las raíces de Comitán, sin las cuales no podemos proyectarnos hacia el futuro. Sin Balún Canán no habría Comitán de Domínguez.

El centro histórico de Comitán es, sin duda, un ingrediente imposible de separar de la propia identidad que tiene el pueblo comiteco. Hay que observar a los centros históricos como un ser vivo, con el consentimiento de las leyes de la generación humana y de las modificaciones urbanas. Una

ciudad sin centro histórico es como una persona sin abuelos o padres, sin identidad.

Los centros históricos de cada ciudad poseen un carácter especial que lo diferencia de los demás. Según Aldo Rossi (1992), lo que hace que esto se considere como una situación que se dio en la Ciudad Antigua, debido a condiciones particulares de la misma. Las condiciones a partir de las cuales se desarrolló la Ciudad Antigua generaron en ella una cualidad llamada “homogeneidad”. La “homogeneidad” es la cualidad que permite que exista armonía dentro de un conjunto y así la unidad del mismo.

El Centro Histórico de Comitán, al ser desarrollado bajo los mismos parámetros logró una armonía la cual generó un paisaje urbano uniforme, es decir, es bello no solo por tener una sola casa, una sola iglesia o un monumento; sino es rico por su conjunto, conformado por una serie de casas, templos, edificios públicos y que en su conjunto forman una agrupación monumental. Tiene un patrón específico, sistemas constructivos específicos, que al conservarlos se garantiza también que se conserve el origen de la cultura comiteca.

Es por ello que incluso la condición socio-económica de los comitecos se ve reflejada en su arquitectura. Al respecto, Kevin Lynch (2001), afirma que existen “claves continuas”, las cuales generan dicha homogeneidad en cada centro histórico,

diferenciándolo de los demás y haciéndolo característica de la ciudad. “La homogeneidad puede ser de característica espaciales de tipo arquitectónico, de estilo y de topografía, puede ser un rasgo típico de construcción, una continuidad de color, de textura o material...”.

Estos elementos descritos por Lynch, son aquellos que le dan a cada conjunto su carácter definido. Cada elemento es importante para tener la imagen completa del ambiente Histórico-Artístico, por lo que su conservación asegura la unidad y homogeneidad del mismo. De ahí la importancia que tiene el revitalizar el Centro Histórico de Comitán.

Es así como, a mayor número de elementos o rasgos existan en el conjunto, más consistente será la imagen resultante, aquella que refleje el ambiente Histórico-Artístico de un centro histórico. Los rasgos no son solo a nivel arquitectónico, también deben tomarse en cuenta la vegetación, el pavimento, el mobiliario urbano y todo aquello que forme parte del paisaje urbano, además de todo el aspecto cultural que refleje la cultura comiteca. Resulta incluso psicológicamente peligroso perder el sentido de identidad, ya que se pierde toda referencia del sitio donde se nace.

Las lógicas urbanas vigentes en la ciudad actual son diferentes a las de la Ciudad Antigua. El autor italiano Cesare Brandi (1998) estudia a la obra de arte bajo una doble exigencia: la Instancia Estética y la Instancia Histórica. La

Instancia Estética y la Instancia Histórica, son ambas parte de una cultura por ser producto de la actividad humana. Al considerarlas de manera individual permite hacer un reconocimiento y estudio más específico de cada una.

Pueden existir casos en los que lo estético exista sin lo histórico y viceversa. Asimismo cada instancia presentará un nivel superior al de la otra. Es decir, existen casos en los que lo estético supere en importancia a lo histórico o el caso contrario. Por citar un ejemplo, un conjunto puede tener una gran antigüedad sin que sus edificios representen un estilo arquitectónico relevante o incluso definido por lo que en este caso en la instancia Histórica la que prevalece sobre la Estética.

La Legislación Mexicana<sup>15</sup>, actual hace una clasificación que coincide con el argumento de Brandi. Dicha clasificación no es del todo válida ya que la doble instancia solo puede separarse para el estudio de la obra de arte y no para su clasificación. Es decir, la Instancia Histórica y la Instancia Estética son cada una parte inseparable del hecho cultural el cual, en el caso de los conjuntos patrimoniales constituye un ambiente o espacio.

---

<sup>15</sup> Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, art. 40 y 41

El espacio como hecho cultural posee una cualidad unificadora, es decir, tiene la facultad de unir elementos y claves creando así un ambiente único con significado temporal y cultural por lo que todo aquello que forme parte de dicho espacio debe ser contemplado como parte de un todo.

Si se observa a detalle, Comitán puede ser considerado como una obra de arte. El recorrido por sus calles presenta un paisaje lleno de símbolos y expresiones culturales. Existen unas que desde su origen fueron diseñadas bajo concepciones definidas por lo que cada elemento de las mismas participa en esa unidad simbólica que genera la identidad de los habitantes.

Horacio Capel califica a la ciudad como una obra de arte en sí misma ya que afirma que ésta es el reflejo de los rasgos culturales de una sociedad. Al ser un producto de una sociedad en un espacio y un tiempo, la ciudad contiene en sí misma significados relativos a dicha cultura. Es importante señalar que no todas las ciudades pueden ser consideradas de la misma manera. Solo en el caso en el que su concepción original y sus rasgos culturales, como en el caso de Comitán, deriven en elementos y características con cualidades de tipo estético y de relevancia histórica entonces podrán ser consideradas como obra de arte. Esto da aun más importancia al hecho de conservarlo y preservarlo para futuras generaciones.

## II.4.2 Acervo Patrimonial

El Centro Histórico de Comitán es un punto focal de costumbres y tradiciones, de sensaciones y de imágenes que permiten a los habitantes y a los visitantes vivir en presente algo de aquello que se vivía en el pasado. En él se conjugan no solo los espacios y edificios de valor especial sino los hechos de la historia y de la cotidianidad que le dan un carácter propio y singular. La conservación del centro histórico no se limita solamente al problema de sus espacios y edificios sino a todo aquello que le es fundamental como la vida urbana, como sentido de la cultura.

Comitán de Domínguez, fundada en la segunda mitad del siglo XVI, en el año de 1556, conserva edificaciones de valor histórico y cultural, que constituyen un patrimonio edificado de gran importancia. Con base al Catálogo de Monumentos realizado en 1994, el INAH definió en el área central la zona de Monumentos Históricos, que comprende 112 Has., (*Anexo5*).

Esa institución precisa que la zona está formada por 84 manzanas, que comprenden 243<sup>16</sup> edificios con valor

<sup>16</sup> Catálogo de Monumentos INAH; 1994.

histórico, construidos entre los siglos XVI y XIX. Están destinados 7 de ellos al culto religioso y el resto de carácter civil. Con referencia a la traza, se establece que se debe conservar la antigua traza del siglo XVI como base del crecimiento posterior.

Por otra parte, el Colegio de Arquitectos de Comitán, identificó otras edificaciones que por sus características tipológicas y ambientales, constituyen también patrimonio de la localidad, como parte de la integración de un conjunto conformado en su mayor parte por edificaciones modestas de carácter vernáculo, que constituyen una zona de transición alrededor del polígono de la zona de monumentos históricos. Como se ha mencionado, el patrimonio construido del Centro Histórico de Comitán está formado por las diversas edificaciones que se distribuyen en 84 manzanas, quedando todas integradas por el Límite de Zona de Monumentos. Estas edificaciones se han clasificado en cuatro tipos de arquitecturas<sup>17</sup>:

**Arquitectura Monumental:** Edificaciones religiosas en su mayoría que datan del siglo XVI al XIX. Son elementos de referencia urbana (hitos), destacando los templos de Santo Domingo, San Sebastián, El Calvario, San Caralampio, Guadalupe, San José, Jesusito, Santa Teresita del Niño

<sup>17</sup> Catalogo de Monumentos INAH; 1994.

Jesús (Cruz Grande) y el Exconvento de Santo Domingo. Las principales características de algunos de estos ejemplos de arquitectura monumental en el CHC son las siguientes:

- Templo de Santo Domingo

Construido en el año de 1586, por el padre Fray Alonso Ponce, a lo largo de su existencia ha sufrido muchas modificaciones, como la de su techo y la capilla de la Purísima Concepción que data del 1873, combina varios estilos constructivos como su techumbre de estilo neoclásico, muy característico de la arquitectura tradicional comiteca, hasta los artesonados de influencia mudéjar del sur de España. La torre, es uno de los elementos más sobresalientes del edificio que combina una serie de estilos extranjeros, como la forma cúbica de la misma, clásica de los modelos de alminares del norte de África y pariente de las torres mudéjares de las iglesias dominicas de Copainalá, Tecpatán y Chapultenango, sobresale la serie de arcos ciegos descubiertos en 1983, que nos dan una idea a los estilos medievales de Italia.

- Templo de San Sebastián

El templo de san Sebastián posiblemente del siglo XVII, presenta una fachada-retablo al estilo barroco guatemalteco, con imágenes de santos toscamente labradas en los nichos

de los intercolumnios, un simbólico y burdo Santiago Matamoros y una espadaña como remate, el interior de la nave está remodelado al gusto neoclásico con imágenes de santos procedentes de santo domingo realizadas en la primera mitad del siglo XX.

- Templo del Calvario

Esta iglesia por su sencilla planta rectangular, podría pensarse que es del siglo XVIII, aunque en realidad es 100 años más joven, cuenta con una fachada que presenta motivos extraídos del repertorio barroco de la antigua Guatemala, como las bandas en espiral sobre las columnas con vides simbolizando el sacramento de la eucaristía. Esta relación íntima con Guatemala también es patente en el origen de las principales imágenes que se guardaban en el alta mayor dentro de un nicho neoclásico de madera. Otros detalles del interior, como las pilastras estiradas del arco toral y el denticulado a lo largo de la comisa, pertenecen también al estilo neoclásico.

- Templo de San Caralampio

Construido en 1852 a iniciativa de los señores Raymundo Solís, José Guillén y José León. Su posición sobre una loma enaltece su sentido místico. La fachada tiene una decoración de sabor popular vinculada con los modelos neoclásicos, ornamentado con columnas corintias, un arco toral y cornisas

denticuladas. Como es habitual en la región la techumbre es de madera y teja en el centro del altar principal se ubica el santo patrón Caralampio, imagen del siglo XIX.

- Templo de Guadalupe

Cuando se construyó el templo de Guadalupe en 1907, en medio de huertas y magueyales en los linderos del poniente, la imagen de Comitán era fiel. Ahora la iglesia se levanta en terreno plenamente urbanizado. Como es habitual en Comitán, los elementos estilísticos (almohadillado, columnas, corintias, cornisa denticulada, remate con guirnalda) se utilizaron con gran libertad, combinándolos en la fachada con vanos ojivales tomados del gótico. El interior es una sola nave, con artesonado y bóveda sobre el presbiterio. Los vitrales celebran el *milagro del Tepeyac*.

- Iglesia de San José

El talento del alarife comiteco don Trinidad Abarca logró, a partir de fotografías, levantar el templo de San José, combinando el estilo neogótico, tan de moda en la transición del siglo XIX al XX. El interior, de exuberante personalidad, repite motivos neogóticos pero combinándolos con elementos neoclásicos. El altar y el pulpito son obra de ebanistas del barrio de Guadalupe, mientras que los coloridos vitrales con escenas de la vida del patrono y que se hicieron moda en el Comitán de mediados del siglo XX, llegaron de la Ciudad de

México. Quitándole su vestidura de estilos historicistas, la iglesia demuestra en su sencilla planta de una sola nave y su cubierta mudéjar la permanencia de elementos constructivos en la arquitectura eclesiástica de Chiapas desde el siglo XVII.

- Exconvento de Santo Domingo

(Actualmente Centro Cultural Rosario castellanos)

Construido en los años 30, en lo que antiguamente fuera el convento, cuartel y escuela, este edificio de piedra invita a la serenidad en el patio de los naranjos donde se encuentra la escultura del busto de Rosario Castellanos, en conmemoración del XXV aniversario luctuoso. La panorámica de la Iglesia, el silencio interrumpido por el vuelo de las palomas y las típicas columnas de madera que enmarcan al patio central son los elementos más sobresalientes que el visitante puede disfrutar, además de admirar “*el mural*” obra del maestro Rafael Muñoz López y el hermoso “*Juguetero*” tradicional en homenaje al juguete popular mexicano.

**Arquitectura Relevante:** Son las edificaciones civiles anteriores al siglo XX y de principios del mismo que presenten antecedentes históricos y características formales de gran valor. Se identifican 7: Mercado 1º de Mayo, Museo Arqueológico del Valle de Comitán, Presidencia Municipal,

Teatro de Ciudad Junchavín, Museo Belisario Domínguez, Museo Hermila Domínguez y, un Jardín de Niños en la parte posterior del templo de San José. Estas son algunas de sus principales características:

- Museo Arqueológico de Comitán

Muestra el desarrollo de las culturas prehispánicas en la región de los llanos, desde el periodo prehistórico, preclásico, clásico y posclásico, hasta la llegada de los españoles, sobresalen en esta exhibición la sala de Tenam Puente la cual reúne materiales encontrados en esa zona como los son: vasos de alabastro, posibles frutos del comercio con el centro de México.

- Palacio Municipal

Hoy ocupa en lo que antiguamente ocupaba el cabildo, que represento todo el periodo colonial de la República de Indios. Este edificio tuvo su origen a fines del siglo XIX, ordenado por el jefe político Eleuterio Aguilar, destacan la arquería y sus balcones con un aire neoclásico, en el interior se localizan los murales obras de Manuel Suasnívar que narran la historia de Comitán conocida anteriormente como Balún Canán.



- Teatro de la Ciudad Junchavín

Construido de puro estilo neoclásico, muy propio del Porfiriato, sobresalen los almohadillados de los muros, el friso de ángeles, los frontones y las pilastras con capiteles corintios, destinada anteriormente para ser la residencia de Natalia Rovelo Argüello, ya que sus iniciales aparecen en los balcones exteriores del edificio, posteriormente fue comprado por el empresario san cristobalense Daniel Zebadúa, quien lo convirtió en el actual teatro. Principal foro artístico comiteco y sirve de escenario a gran parte de las actividades culturales que se realizan durante la gran feria del agosto.

- Casa Museo Dr. Belisario Domínguez

Este museo es un ejemplo de las grandes casonas del siglo XIX. En su fachada sobresale el zaguán con su llamador en forma de mano de Fátima, elegantes balcones. En el patio destaca un agradable jardín, residencia del destacado héroe de México el Dr. Belisario Domínguez, sobresale por sus 6 salas en donde ilustra la vida íntima, profesión, dedicación y el marco histórico en donde se da la reseña del gran testimonio de valentía que realizó el senador denunciando en contra del gobierno del usurpador victoriano Huerta.

- Museo de Arte Hermila Domínguez de Castellanos

Inaugurado el 28 de agosto de 1988, se dedica a la difusión de las artes plásticas contemporáneas, especialmente del sur de México con colecciones permanentes así como exposiciones temporales. Aunque pequeño, este museo es único en su género en todo el estado, su nombre recuerda a la hija de Belisario Domínguez.

**Arquitectura Tradicional:** Son las edificaciones civiles, vivienda en su mayor parte, que correspondan al siglo XIX y principios del presente y que representen la arquitectura propia de la región o sitio y que establezcan las condicionantes formales de una zona o centro de población. Esta clasificación abarca 805 edificaciones, de las cuales 216 están dentro del catálogo INAH.

**Arquitectura Vernácula:** Son las edificaciones de carácter popular, vivienda generalmente, de construcción modesta que representan testimonios importantes de los sistemas constructivos de una región. De acuerdo al catálogo INAH y por la anterior clasificación, 3.35% de las edificaciones corresponden a “monumentales”, 2.23% a “relevantes”, 80.6% a “tradicionales” y el 13.8% restante a “vernáculas”.

**Características tipológicas de la arquitectura del CHC.** La arquitectura que en la actualidad podemos observar en la Zona de Valor Patrimonial, mejor identificada como centro histórico de la ciudad, en su mayoría data de las últimas dos décadas del siglo XIX hasta la década de los cincuenta en el siglo XX, momento en que el movimiento moderno llega a la ciudad con la asfaltación de la carretera Nogales–Suchiate, hoy conocida como Carretera Panamericana No. 190.

Propiamente, a partir de la construcción de la carretera, y durante la década de los sesenta comenzaron a surgir en la ciudad construcciones nuevas; algunas de ellas guardaron en su configuración elementos de aquella arquitectura originada en la localidad de principios de siglo; sin embargo, la gran mayoría afianzaba la transformación de la ola modernizadora de la ciudad.

El movimiento moderno de Comitán dio lugar a que aparecieran nuevos inmuebles gubernamentales, comerciales, de servicios y viviendas que se convirtieron en signos del progreso. Sin embargo, pocos fueron los edificios representativos que simbolizaran la modernidad de Comitán, tal es el caso de los inmuebles que ocupan actualmente el Centro Cultural Rosario Castellanos, la Biblioteca Pública Municipal, el Museo Arqueológico de Comitán, y el Archivo Histórico de Comitán, los cuales fueron construidos en el año de 1946 durante el periodo del gobernador Juan M. Esponda,

los cuales aún conservan la fachada original, pues, el interior ha sido remodelado a la usanza tradicional; la zapatería Canadá (de la década de los setenta y que en 1997 se remodeló para integrarlo al contexto colonial) ubicada en la esquina de la Avenida Central Sur Belisario Domínguez y esquina con la 1ª Calle Sur Poniente (que tiene el nombre de José Pantaleón Domínguez aunque no se utiliza); el Hotel Internacional que en la década de los setenta su imagen aparecía en las “postales” de Comitán como alarde de la modernidad de esta ciudad, se encuentra en la Avenida Central Sur Belisario Domínguez esquina con la 2ª Calle Sur Oriente (que tiene el nombre de Prof. Reynaldo Avendaño R. aunque no se utiliza); el Centro de Convenciones, construido en la década de los sesenta como mercado y que a partir de 1987 a la fecha como salón de actos, se encuentra en la 3ª Calle Sur oriente entre 2ª y 3ª Avenidas Oriente Sur a espaldas del templo de Jesusito, por mencionar algunos.

Ahora, el catalogo ampliado suma a estas 268 edificaciones otras 800 construcciones. En estas no se incorporan edificaciones “monumentales”, 0.12% corresponden a “relevantes”, 73.6% a “tradicionales” y el 26.25% a “vernáculos”. En total, se aprecian 9 edificaciones “monumentales”, 7 “relevantes”, 805 “tradicionales” y 247 “vernáculos”, esto es, de 2,274 predios contabilizados dentro

del perímetro de la Zona Patrimonial, 1,068 (47%) mantienen alguna construcción patrimonial catalogada.

En cuanto a la distribución por barrio de este patrimonio, se tiene que del total clasificado el 33.05% se localiza en San Sebastián, el 23.03% en La Pila, el 17.22% en El Calvario, el 9.45% en Guadalupe, el 8.8% en la zona centro y un 4.21% en la Cruz Grande y en San José. Como puede apreciarse, es importante destacar que el patrimonio de mayor importancia es decir el calificado como “monumental”, juega un papel importante en la vida social y en la cultura de los habitantes de Comitán puesto que las nueve edificaciones corresponden a hitos que son de naturaleza religiosa, papel que se enriquece en un sentido de pertenencia barrial al nombrar a estos barrios según el patrono al que se le dedica la construcción.

Es en cada uno de estos barrios donde se realizan durante una semana las festividades en honor a los patronos de la ciudad. Las cuales consisten en entradas de velas y flores, rezos y misas, concentrando no solo a los fieles originarios de cada barrio, sino también de barrios y colonias vecinos. Es notorio el intercambio cultural que se da entre los diversos grupos étnicos que acuden a estas festividades.

Las plazas de cada uno de los barrios que conforman el centro histórico también sirven de marco para la realización

de diversos eventos de índole cultural, social y político. Grupos de personas se organizan para realizar representaciones artísticas, se llevan a cabo concursos internacionales de marimba y nacionales de oratoria.

La administración municipal y las diferentes organizaciones políticas y sociales que existen en la ciudad realizan la mayor parte de sus actos públicos en la plaza central del centro histórico, por ser ésta el principal referente de encuentro de la sociedad comiteca.

Es relevante el papel que juega el centro histórico en la historia y en la vida cotidiana de los habitantes de Comitán, pues este ha sido el principal vínculo con sus orígenes, lo cual da el sentido de identidad con su patrimonio tangible e intangible.

### **II.4.3 Estado de conservación**

#### **Problemática actual**

En la época moderna, a partir de la introducción de la Carretera Panamericana en los años '50, Comitán inicia un proceso de crecimiento acelerado, convirtiéndose en la ciudad más importante de la Región Fronteriza de Chiapas y en la tercera más importante del Estado.

Su población, calculada en 25,000 habitantes a mediados de los años '60, se duplicó en los '80, y vuelve a duplicarse a fines del siglo XX. Actualmente, se calcula en más de 125,000 habitantes. Por su parte, la cabecera municipal es centro de servicios de comercio, de salud, de educación, de finanzas y de muchas otras actividades profesionales de una región que se aproxima a los 500,000 habitantes<sup>18</sup>.

Desafortunadamente como en toda ciudad a raíz de un notable crecimiento y desarrollo, surgen diversas problemáticas tanto en la planeación como en la manera de vivir la ciudad. Pero si se analiza detenidamente este fenómeno, se puede señalar sin duda, que es resultado de la falta de alternativas en la planeación del ordenamiento territorial y la orientación del desarrollo de la ciudad, evitando en ella la destrucción de la imagen cultural, producto del nacimiento y origen del pueblo comiteco.

Este fenómeno producto de la llamada “modernidad”, en los inicios de la década de los noventa del siglo XX, fue altamente cuestionado y repudiado por algunos sectores de la sociedad comiteca, debido a la desaparición de muchos edificios que caracterizaban la arquitectura local, los cuales eran sustituidos por otros inmuebles de tintes modernos,

---

<sup>18</sup> Programa de Desarrollo Urbano 2005, Comitán de Domínguez, Chiapas

muchos de ellos carentes de cualidades estéticas, provocando así un conflicto de arquitecturas, “la antigua”, comprendía todo inmueble que se relacionara con “el aquel Comitán de antaño” de la primera mitad del siglo XX, y “la moderna”, se relacionaba con construcciones nuevas que rechazaban los estilos arquitectónicos antiguos de la ciudad, imponiendo así un nuevo lenguaje arquitectónico, evitando nexos con el pasado<sup>19</sup>.

Efectivamente, la arquitectura local había entrado en un proceso de desaparición y pérdida irremediable. La revalorización social que tuvo esta arquitectura en los primeros años de la década de los noventa, buscaba frenar al movimiento moderno en el centro de la ciudad, extendiéndose en los barrios de San Sebastián, Jesusito, San Caralampio, El Calvario, San José y Guadalupe, siendo estos los barrios que conforman el actual Centro Histórico.

A partir del año 2005, debido al cambio de administración municipal, se ha acentuado esta condición de deterioro cultural (identidad), social, político y económico como

---

<sup>19</sup> Suárez A., Luis Armando, (1997), “Entrevista con el Arq. Roberto García Rojas, Centro Histórico de Comitán: Una realidad”. En Gaceta de la Casa de la Cultura. Núm.1 (Comitán de Domínguez, Noviembre 1997)

consecuencia de la mala toma de decisiones respecto a los lineamientos del centro histórico. Actualmente, toda construcción nueva que se realice en la zona de valor patrimonial deberá integrarse plásticamente con las condicionantes estilísticas del lugar, apegándose al estilo neoclásico o colonial. Sin embargo, existe una desviación bastante fuerte en la aplicación de los criterios arquitectónicos respecto al estilo, muchas de las nuevas edificaciones presentan un repertorio de “adornitos”, “rematitos”, “molduritas”, deformaciones plásticas de elementos arquitectónicos, ruptura del plano vertical de las fachadas con salientes o remetimientos, por ejemplificar los elementos más significativos.

En los últimos años, en el Centro Histórico de Comitán comenzaron a proliferar este tipo de “cosas” bajo el argumento de integrarse a la arquitectura colonial de la ciudad, sin darse cuenta que están cambiando el lenguaje arquitectónico del centro histórico, al desarrollar malas interpretaciones que caen en falsedades estilísticas, y que desafortunadamente en muchos de los casos después serán referentes de nuevos proyectos<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Programa de Desarrollo Urbano 2005, Comitán de Domínguez, Chiapas.

Estos desacuerdos y la falta de lineamientos que fomenten la conservación de los inmuebles con valor patrimonial, han propiciado que muchos de los propietarios puedan segmentar sus antiguas casas para construir locales en renta. Con este hecho la habitabilidad del centro histórico se convierte también en otro problema. La vivienda ha sido desplazada del área central, y ante el incremento del valor del suelo que da una centralidad sin competencia, la rentabilidad de proyectos de vivienda solo se lograría en edificios de departamentos que difícilmente se integrarían al contexto de la zona y cumplirían con la normatividad de estacionamientos sin la transformación de inmuebles de valor patrimonial. Lo que provoca la llegada de tiendas de ropa, departamentales, de autoservicio y diversas cadenas de restaurantes, que ha ocasionado que no se respeten las características arquitectónicas del centro histórico, contribuyendo al fenómeno de transformación y destrucción del mismo. Muchos de los establecimientos tradicionales como por ejemplo las casas donde se hacían los dulces típicos, las cocinas tradicionales, entre otros, están reubicados en otras zonas apartadas del centro de la ciudad, ello provoca que las generaciones actuales no conozcan este tipo de rasgos culturales, lo que contribuye a la pérdida de identidad comiteca.

Muchos de estos nuevos comercios, debido a su estrategia comercial, colocan grandes letreros sin diseño, los cuales alteran tanto la geometría como las fachadas de los inmuebles, obstruyen pasos peatonales y espacios destinados a la circulación, que rompen tanto el ritmo como la armonía de la arquitectura tradicional; además de obstruir la visibilidad de la nomenclatura y señalización, lo que provoca la falta de información oportuna para el usuario y visitante de los espacios y edificios de la zona patrimonial.

Este crecimiento en la demanda del uso comercial y servicios continúa dándose en establecimientos de nivel barrial, lo que genera una fuerte presión por la fragmentación y transformación de inmuebles de valor patrimonial que han sido rescatados. Pues como se explicó, la estrategia comercial de estos implica el uso del local “hacia la calle”. La conservación de inmuebles es mayor en el caso de establecimientos de nivel central con demanda de mayores espacios y uso del local “desde dentro”, cuya estrategia comercial es a través de la marca de casa.

El incremento en los establecimientos de pequeños comercios y servicios disminuye el nivel de servicio de la vialidad a la mitad, al permitirse el estacionamiento frente a las aceras de estos usos. 37 de las 46 rutas de transporte público en servicio en Comitán aún cruzan la zona centro sobre la

avenida central y la 1ª Oriente, teniendo como consecuencia el congestionamiento y contaminación con ruidos y gases.

La administración municipal no solo ha permitido la llegada de estos comercios establecidos, sino también la llegada de comercios ambulantes, lo que provoca entre otras cosas que las principales zonas del centro histórico queden escondidas entre el comercio ambulante, lo cual también contribuye al deterioro de la imagen urbana; pues este se ve sucio, con olores desagradables, contaminado, incluso con problemas de inseguridad y provocando un deterioro ambiental.

En tanto la actividad comercial e institucional continúe centralizada, continuaran dándose numerosos viajes hacia esta zona por parte de los usuarios de estos servicios, teniendo como consecuencia la recarga de la vialidad existente y una demanda alta de estacionamiento que, por la carencia de espacios públicos con tarifa de apeo, contribuyen al detrimento visual, vivencia y experiencia de la zona patrimonial para los peatones.

El centro histórico ha sido objeto de un importante programa de rehabilitación de la imagen urbana; sin embargo, esta armonía ya recuperada podría aún ser más interesante, ya que en la actualidad se encuentra deteriorada por postes que soportan cableado eléctrico y de telecomunicaciones.

Con referencia a las edificaciones del área urbana central, la mayoría se encuentran alineadas con el límite de la banqueta y predomina el muro sobre los vanos. Aunque aún se aprecia un proceso de transformación que deteriora las características originales de los edificios, por el predominio de pequeño comercio con venta a la calle. Las edificaciones del resto de la localidad presentan características diversas, ya sea por el tipo de material empleado, por la mezcla de estilos arquitectónicos, por el uso del suelo, o por el nivel socio-económico de sus habitantes. En estas áreas no existe una reglamentación y normatividad que controle la edificación, y la publicidad comercial es elemento de detrimento y contaminación visual.

En muchos casos la autoridad correspondiente no ejerce ninguna acción al respecto, so pretexto de su demasiada antigüedad y su condición inhabitable, que evita el paso a la “modernidad”, pero que en realidad es la vehemencia de utilizar al máximo el valor y la plusvalía del suelo que tienen en dichas circunstancias. Este efecto es acelerado cuando no existen normas y ordenanzas de conservación de los centros históricos y cuando muestran debilidades los organismos de control.

La falta de lineamientos sobre las acciones en el centro histórico, así como el desinterés de las autoridades también

ha provocado la cancelación de algunos eventos de carácter artístico y cultural que denotaban los usos y costumbres característicos de los habitantes comitecos. Si bien algunos eventos de esta índole aun se realizan con cierta periodicidad, ya no manifiestan las tradiciones características de la cultura de Comitán, como es el caso del Festival Rosario Castellanos, realizado en honor a la escritora. La administración municipal ha preponderado la mercadotecnia y el impacto económico sobre la tradición y las costumbres del lugar<sup>21</sup>.

Algunas de las tradiciones que han se mantienen vigentes han sufrido notorias modificaciones, a pesar de ser parte importante de la historia de Comitán. Como se ha mencionado anteriormente, las construcciones más importantes de la ciudad están dedicadas al culto religioso y las principales se encuentran en la zona del centro histórico. Los fieles acostumbran, desde hace muchos años, a trazar una ruta que comprende el recorrido por diversas iglesias en esta zona. Las autoridades municipales en vez de apoyar mediante la coordinación de vialidad y transporte a quienes acostumbran a acudir a estas prácticas religiosas, han optado por modificar su origen implementando nuevas rutas, cuyo

---

<sup>21</sup> Entrevista con el Arq. David Ramírez sobre la transformación del centro histórico comiteco. Junio 2011.

objetivo es no obstruir las vialidades que conforman el centro histórico. Si bien, la medida suena interesante en cuanto al tránsito vehicular, sin duda también merma la originalidad de estas fiestas, que a su vez daña el patrimonio cultural en su expresión de identidad (*Pulido, 2008, p. 04*).

La participación voluntaria de la sociedad comiteca en la organización y realización de los eventos antes mencionados también se ha visto mermada, por considerar que tanto los cambios a las tradiciones vigentes como las nuevas manifestaciones artísticas no conservan las características que dan identidad propia a la población.

Otro cambio significativo en estas fiestas es que, al permitir la llegada de negocios ambulantes al centro histórico, las tradicionales kermeses que organizaba la sociedad comiteca ya no se realizan con las mismas características. Existen conflictos entre los comités organizadores y los vendedores ambulantes, además de que los productos que venden estos últimos no tienen ninguna relación con la cocina tradicional del lugar y con ello se evita preservar el patrimonio cultural.

Uno de los eventos culturales más importantes para los comitecos, que se canceló en los últimos años, tenía lugar en el Teatro de la Ciudad Junchavín, ubicado en el primer cuadro de la ciudad; el Concurso Nacional de Oratoria. Este

certamen se realizaba en honor al Dr. Belisario Domínguez Palencia, el personaje más relevante del trajín de la vida cotidiana comiteca, considerado uno de los padres de la libertad de expresión. Dicho concurso daba lugar, entre otras cosas, a la visita de turistas nacionales y extranjeros, ya que tanto en su desarrollo como en la etapa final se contaba con personalidades reconocidas del ámbito local y nacional. Motivo para que las principales televisoras y radiodifusoras de la región acudieran a Comitán a cubrir el evento y con ello una clara proyección turística de la ciudad.

El Centro Histórico de Comitán es resultado de la historia, como elemento fundamental del desarrollo del presente y sustento del futuro. Sirve de marco para las diversas expresiones culturales de sus habitantes. La herencia del pasado debe conservarse, permanecer y transformarse, siempre preservando su valor patrimonial y asumirlo.

Sin embargo, ante la problemática actual del lugar, es necesario no solo recurrir a programas de renovación y mejoramiento de la imagen urbana, ya que en la mayoría de los casos estos proyectos abordan sólo edificios, es decir, espacios físicos y no incluyen el entorno urbano. Dejan a un lado todas las sensaciones, los sentidos; si se devuelve el protagonismo a estos sentidos y se utilizan a favor de los ciudadanos, como herramientas de análisis urbano, se puede mostrar diferentes visiones de la ciudad.



## II.5 Pérdida de identidad

El movimiento moderno de Comitán dio lugar a que aparecieran nuevos inmuebles gubernamentales, comerciales, de servicios y viviendas que se convirtieron en signos del progreso. Sin embargo, pocos fueron los edificios representativos que simbolizan la modernidad de Comitán.

En la ciudad actual, encontramos aglomeraciones urbanas dentro del centro histórico, sin significado propio ni estructura definida, lo cual en su conjunto resulta una gran trama sin orden ni sentido. Henry Lefevre (1983) llama a estos asentamientos como rellenos, por ser carentes de estructura interna y de significado propio que se pierden en la trama urbana y que no participan de manera orgánica en la misma, además de contribuir al deterioro del patrimonio cultural.

No son solo los establecimientos comerciales los que han contribuido a la pérdida de identidad y conservación del patrimonio del centro histórico. La habitabilidad de la zona es otro aspecto importante. La vivienda ha sido desplazada, y ante el incremento del valor del suelo, que da una centralidad sin competencia, la rentabilidad de proyectos de vivienda solo se lograría en edificios de departamentos que difícilmente se integrarían al contexto de la zona y transformarían los inmuebles de valor patrimonial.

Ejemplo de este deterioro es que, desafortunadamente en la actualidad, los “sitios” de las casas se han ido perdiendo, pues muchos propietarios en cuyas viviendas existen “sitios”, ven en ellos terrenos vendibles que llegan a ofertar. Por otro lado, las costumbres hereditarias de padres a hijos hacen que fraccionen las “casonas” y se repartan en igualdad de partes entre los hermanos, lo que origina nuevas propiedades de dimensiones reducidas, desapareciendo espacialmente así el “sitio” (*Lenkersdorf, ob. cit., p.96*).

Algunas de estas propiedades han sido adquiridas por comercios novedosos, los cuales debido a la estrategia comercial que siguen, alteran tanto la geometría como las fachadas de los inmuebles, además de colocar anuncios sin diseño que obstruyen pasos peatonales y otros destinados a la circulación, que rompen tanto el ritmo como la armonía de la arquitectura tradicional comiteca; además de obstruir la visibilidad de la nomenclatura y señalización, lo que provoca la falta de información oportuna para el usuario y visitante de los espacios y edificios de la zona patrimonial.

Este fenómeno se vio acrecentado por el desarrollo abrupto que tuvo la ciudad al ser esta la principal vía de comunicación en la frontera sur de nuestro país. Existe una concentración centralizada de la actividad comercial e institucional que provoca grandes aglomeraciones de gente y recargas de las

vialidades, ya que hay un déficit de estacionamientos dentro del centro histórico, que más allá de contribuir con el detrimento visual, merman la vivencia y experiencia de la zona patrimonial para los peatones; dañando claramente la imagen que se proyecta hacia el turismo del lugar. Otro aspecto a tomar en cuenta es el desarrollo de las carreteras y vías primarias, el cual no tuvo alternativas en la planeación territorial provocando un cambio en la imagen cultural con la que fue fundada la ciudad<sup>22</sup>.

Es precisamente el cultural, uno de los aspectos donde se acentúa mayormente la pérdida de identidad de la sociedad comiteca. El desinterés y mala toma de decisiones de las autoridades, quienes priorizaron aspectos mercadotécnicos y económicos en la celebración de las fiestas tradicionales en honor a los santos patronos de la ciudad, dieron lugar a cambios significativos en estas festividades. Ejemplo de ello es que se sustituyeron las vestimentas y disfraces tradicionales por atuendos modernos que hacen alusión a personajes populares que no reflejan una identidad cultural propia del lugar.

Los propios comités organizadores al no encontrar el respaldo por parte de las autoridades fueron perdiendo interés

---

<sup>22</sup> Programa de Desarrollo Urbano 2005, Comitán de Domínguez, Chiapas

en organizar y participar en los diversos eventos, sintiéndose ajenos a estas nuevas manifestaciones. Lo cual en alguna medida merma la herencia cultural en cada familia<sup>23</sup>.

Las autoridades buscaron un espacio físico distinto para realizar esta clase de eventos, quisieron evitar grandes concentraciones de gente en el centro histórico. Sin embargo, dicha decisión trajo consigo, no solo que no se trasladaran las tradiciones de los fieles, sino que en el mismo cambio se perdieran algunas de ellas. El espacio físico cambió, y la ruta trazada previamente por los fieles y seguidores, la cual por décadas había sido recorrida por sus antecesores, también sufrió dichos cambios.

Una de las principales celebraciones de este tipo tenía lugar en el barrio La Pila, la fiesta de San Caralampio, después de estos cambios sus calles lucen vacías, mal iluminadas y mal pavimentadas, lo que convierte a este lugar en peligroso y de poco interés para los visitantes. Además cabe señalar que a un costado del templo existe un conjunto de portales, símbolo de la arquitectura tradicional comiteca, donde las autoridades municipales han otorgado permisos para la ubicación de

---

<sup>23</sup> Centro Cultural Rosario Castellanos. Casa de la Cultura de Comitán. (2008) datos resultado de encuestas y mesas redondas con los principales jefes de barrio de la ciudad.

centros nocturnos, contribuyendo al deterioro de la imagen y pérdida de identidad del pueblo comiteco.

Estos permisos también han sido otorgados a bares y restaurantes, los cuales se han establecido principalmente en el centro de la ciudad<sup>24</sup>. En dichos lugares, que en los últimos años han proliferado, se ofertan platillos ajenos a la cocina tradicional. Estos han venido a sustituir las kermeses que han pasado, de organizarse con frecuencia en las principales plazas del centro histórico, a realizarse esporádicamente.

La llegada de estos nuevos negocios también ha sustituido las cenadurías que eran símbolo de la tradición culinaria que dio identidad a Comitán, antes de este fenómeno la cocina comiteca se destacó como la más reconocida del estado de Chiapas. El remplazo de las cenadurías por diversos restaurantes, comercios novedosos, tiendas de autoservicio y departamentales se debe en parte a la plusvalía adquirida en el centro histórico, lo que provocó que se fueran reubicando fuera de esta zona; una de las principales razones por las cuales la sociedad comiteca comenzó a dejar de frecuentar el centro histórico.

---

<sup>24</sup> Entrevista con miembros del Centro Cultural Rosario Castellanos. Casa de la Cultura de Comitán. 2010

La tradición de asistir al centro histórico no solo era motivada por la ubicación de las cenadurías, sino también era enmarcada por los eventos culturales que se realizaban en el lugar. Acudir al centro histórico significaba tener la oportunidad de escuchar una marimba tradicional y observar una representación artística que denotaba las costumbres comitecas. Músicos, cantantes, escritores y poetas compartían su arte con la sociedad comiteca, que acudía no solo a hacer un reconocimiento de su talento sino a identificarse con su legado cultural generacional.

Si bien, eventos culturales se siguen realizando en el centro histórico, muchos de ellos ya no manifiestan las tradiciones características de la cultura comiteca. La administración municipal ha priorizado el efecto mediático generado por algunos artistas a pesar de que estos no contribuyan a la preservación de la identidad de la sociedad con sus orígenes. El festival realizado en memoria de la reconocida escritora Rosario Castellanos se ha distorsionado, al incluir presentaciones de grupos de rock y artistas de moda, que si bien atraen la atención de una parte de la sociedad, no contribuyen a preservar las raíces de dicho evento<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*

Otra de las modificaciones que ha sufrido este evento es la manera de difundirlo, se hacían anuncios en la radio comentados por los principales cronistas de la ciudad, los cuales utilizaban el lenguaje típico de Comitán. En la actualidad este lenguaje es sustituido con mayor frecuencia por el español oficial, algunas autoridades incluso han catalogado de retroceso el uso del lenguaje comiteco tradicional. Un claro ejemplo es la campaña del rescate de áreas verdes que se identifica con la frase “Tú eres Comitán”<sup>26</sup>. Ejemplos como este, no solo buscan dejar en el olvido la manera de hablar de antaño, sino también dejan de ser referencia para las nuevas generaciones.

El lenguaje ha sido parte medular en el desarrollo de la identidad comiteca, pues ha sido no solo el lenguaje tradicional comiteco sino también el español oficial con el que personajes celebres de la ciudad se han destacado a nivel nacional, siendo la oratoria uno de los principales legados. Ejemplo de ello ha sido la organización y participación de ciudadanos originarios de Comitán en el certamen nacional de oratoria. Lo sucedido en el Concurso Nacional de Oratoria<sup>27</sup>,

<sup>26</sup> Entrevista con miembros del Centro Cultural Rosario Castellanos. Casa de la Cultura de Comitán. 2010.

<sup>27</sup> *Ibíd.*

es otro hecho importante que merma claramente la identidad comiteca.

Dicho evento nace organizado por el Senado de la República, en honor al Dr. Belisario Domínguez, como uno de los padres de la Libertad de Expresión en México, personaje comiteco, ícono de la Ciudad debido a su gran labor altruista y en pro de la igualdad de clases. El evento tenía varias etapas a nivel nacional, empezando por las locales, regionales, estatales y la gran final se llevaba a cabo en el Teatro de la Ciudad Junchavín de Comitán. En este día la población Comiteca concentraba sus actividades en torno al concurso. Existía una gran ceremonia de premiación a la que acudían las principales autoridades de la ciudad, así como estatales y federales; el premio al primer lugar era entregado por la familia del Dr. Belisario Domínguez. Se llevaba a cabo los días 7 de Octubre, conmemorando un año más del deceso del Dr. Belisario Domínguez. El 7 de Octubre de 2010, la gran final nacional se llevó a cabo en la Cd. De México, entregando el premio el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard. Algo que sin duda obedece a otros intereses que no tienen nada que ver con lo cultural y la verdadera historia de lo que representa dicho premio. Esto es un claro atentado al patrimonio cultural comiteco.

La ubicación del Teatro de la Ciudad Junchavín era también un referente para acudir al centro histórico. Al irse perdiendo

eventos como los mencionados en párrafos anteriores y al no conservar la traza original de la plaza central, así como también el no tener un programa de vialidad que evite el cruce de las rutas del transporte público en esta zona, “el centro” ha dejado de ser por tradición el principal punto de reunión de la sociedad comiteca.

Aunado a estos cambios sociales y culturales que se han mencionado, también existe una pérdida de identidad en el patrimonio cultural tangible. El centro histórico ha sido objeto de un importante programa de rehabilitación de la imagen urbana; sin embargo, esta armonía ya recuperada podría aún ser más interesante, ya que en la actualidad se encuentra deteriorada por postes que soportan cableado eléctrico y de telecomunicaciones.

Conservar con vida el centro histórico y prever su futuro es obligación de todos los comitecos. Se requiere impulsar la vivienda, las actividades culturales y de servicios que preserven su condición de patrimonio cultural para que no sea afectado por la ignorancia, la indolencia, o el progreso mal entendido. En este sentido se deben implementar y fomentar entre la ciudadanía bases y lineamientos para la conservación del patrimonio cultural tanto tangible como intangible.

La imagen urbana de un centro histórico, como concepto visual, está determinada por la memoria histórica y cultural de

la sociedad, sus cambios y evocaciones hacen que la imagen urbana sea dinámica.

La percepción urbana es un concepto que explica el estado actual de la ciudad a partir de la relación que guarda la memoria histórica de sus habitantes con el nuevo uso de los espacios. Las aportaciones que a lo largo de la historia se suman a la estructura de la ciudad, las variaciones en la imagen y paisaje urbano, deforman la percepción del ambiente original.

Es justamente la memoria histórica, basada en las tradiciones, el lenguaje y las costumbres, la que propicia que el sentido de pertenencia provoque una disminución en la dinámica de los cambios de la imagen urbana.

Un parámetro de verificación y cuantificación de la evolución del espacio urbano se da a través de la transformación de sus elementos formales, traza urbana, crecimiento histórico, así como la participación de la sociedad en las manifestaciones culturales y sociales de la ciudad.

Algunos de los fundamentos que ayudan a preservar la condición del Centro Histórico de Comitán como patrimonio cultural en su expresión de identidad, en su calidad de espacio urbano y escenario de las expresiones culturales más importantes de los habitantes de la ciudad, serán mencionados en el siguiente capítulo.

## Capítulo III



# Las bases de la identidad comiteca y su preservación

En esta última parte de la investigación se encuentran aquellos principios urbanísticos que deben seguirse para intervenir el Centro Histórico de Comitán, basados en lineamientos que van desde la Carta de Atenas, Carta de Venecia, proyectos de conservación del patrimonio por parte de la UNESCO, entre otros; y urbanistas de esta época que han realizado trabajos similares sobre la conservación del patrimonio cultural, como los mexicanos Díaz Berrio, Ignacio Kunz y el italiano Cesare Brandi.

Las interpretaciones de estas ideas así como el estudio de casos análogos aplicados al Centro Histórico de Comitán, dan como resultado las bases y lineamientos para la búsqueda de la preservación de la identidad comiteca.

### III.1 Principios para intervenir el centro histórico

Para el planteamiento de la conservación de los Conjuntos Patrimoniales es necesario recurrir a los documentos internacionales que desde la Carta de Atenas han expresado su preocupación por la pérdida del mismo. Estos documentos surgen a partir de la preocupación por la pérdida del Patrimonio Cultural edificado. En un medio urbano, el patrimonio edificado se pierde por diferentes motivos los

cuales pueden ser, entre otros, guerras, fenómenos naturales o, como lo advierte la Carta de Atenas (1931)<sup>1</sup>, por la transformación natural de la ciudad.

La Carta de Atenas observa las transformaciones provocadas por la industrialización, la cual aporta grandes adelantos y a su vez una natural transformación de los espacios. Las transformaciones de la ciudad hacen que el patrimonio edificado se vea amenazado al no cumplir con las necesidades de una sociedad cambiante.

Más adelante, la Carta de Venecia (1964)<sup>2</sup>, se refiere a los Conjuntos Patrimoniales como “lugares monumentales”, los cuales deben ser estudiados y en todo caso intervenidos de manera especial. La integridad de un Conjunto Patrimonial se ve amenazada al existir elementos nuevos al conjunto original. En cuanto al saneamiento, la Carta de Venecia se refiere a la eliminación de todos aquellos elementos que no formen parte del conjunto original y que afecten a la imagen

<sup>1</sup> Carta de Atenas, 1931, en: Díaz-Berrio, Fernández Salvador, Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales, México, Ed. SEP-setentas, 1976

<sup>2</sup> Carta de Venecia, Art.14, Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos de Conjuntos Histórico-Artísticos. 1964

urbana. Su realce se conseguiría de manera natural al hacer dicho saneamiento y tratamiento.

El saneamiento del cual habla la Carta de Venecia resulta ser un tema polémico al encontrar en un mismo conjunto edificios originales cohabitando con edificios de épocas posteriores, lo que Brandi (1998) señala como “Nuevos Testimonios”. Cada época tiene su valor, por lo que, como señala Brandi, no es posible eliminar dichas “adiciones”. Esto se observa muy comúnmente en la Ciudad de Comitán donde encontramos conjuntos urbanos con testimonios de varias épocas. Para tales casos es necesario valorar cada elemento del conjunto para llegar a conclusiones particulares en cada caso.

Cabe señalar que no todas las adiciones tienen el mismo valor, por lo que será necesario un análisis de cada elemento. Aquellas adiciones que no deben permanecer en el conjunto son las que degradan la imagen de la ciudad como lo son por ejemplo, la contaminación visual provocada por anuncios publicitarios y los comercios ambulantes.

Desde el punto de vista socioeconómico, la conservación del Patrimonio Cultural, se dará a partir de la valoración económica de cada uno de los edificios la cual garantice su utilidad actual. Díaz Berrio (1986) indica que los factores socioeconómicos y culturales son una determinante esencial para la integración arquitectónica:

*“La integración Arquitectónica en conjuntos urbanos difícilmente podrá llevarse a cabo en ambientes construidos, si no se cumple previamente con un mínimo de requisitos de carácter socioeconómico y cultural”<sup>3</sup>.*

Díaz Berrio señala que la integración arquitectónica depende de la adaptación que los Conjuntos Patrimoniales tenga respecto a las necesidades de la sociedad de dicho espacio y tiempo.

Si los Conjuntos Patrimoniales no ofrecen un bien útil para la sociedad que los habita no podrán conservar su estado original. El objetivo entonces será la propuesta de conservación del Conjunto Patrimonial a partir de un esquema sostenible. Para este efecto, es necesaria la valoración de cada edificio y de su conjunto.

Para dicha valoración, Ignacio Kunz (2003) afirma que la calidad del mantenimiento y el estado de conservación de los inmuebles es una variable determinante.

---

<sup>3</sup> Díaz-Berrio, Fernández Salvador, Protección del Patrimonio Cultural Urbano, ed. INAH, 1986, México. Pg. 14



*“Una construcción no progresiva generalmente registra su máximo valor cuando es nuevo y de ahí en adelante se someterá al efecto de la depreciación”<sup>4</sup>.*

Así se refiere el autor a los inmuebles en general. En el caso de los inmuebles con valor patrimonial, la edad de los mismos resulta ser un valor agregado, sin embargo su estado de conservación juega un papel importante. A nivel de conjunto depende del estado de conservación de cada uno de los inmuebles que lo componen lo cual puede hacer atractiva o no una zona o barrio. La revalorización de los centros históricos se dará entonces en relación a su estado de conservación o a sus posibilidades de regeneración.

Kunz también señala que los procesos de revalorización de un centro histórico pueden contemplar cambios de uso de suelo y todo aquello que sea necesario para la adaptación del conjunto a la vida moderna determinada de manera radical por las leyes del mercado.

El valor estético-histórico de un inmueble debe prevalecer ante el valor económico exigido por las leyes del mercado. Es necesario entonces, conservar la integridad física de los monumentos y asegurar su adaptabilidad a las necesidades

---

<sup>4</sup> Kunz Bolaños, Ignacio, Usos del Suelo y Territorio, ed. Plaza y Valdés, 2003. México

de la sociedad del tiempo en curso. De esa manera, la edad del edificio no impactará de manera negativa en la valoración de los monumentos vistos como un inmueble común en la ciudad.

Para apoyar este valor estético-histórico sobre el valor económico ante las leyes del mercado, la gestión del Patrimonio en una ciudad debe apoyarse en instrumentos financieros y legislativos que aseguren su conservación sostenible.

La normatividad debe ser un instrumento para la conservación del patrimonio por lo que se debe revisar y utilizar a favor de la misma. Así lo indica Kunz a partir de la siguiente definición:

*“La normatividad es un instrumento de política urbana que señala los usos aprobados, designan los espacios adecuados para todas las actividades en situaciones convenientes y evitan usos incompatibles. También establece lineamientos y restricciones para las formas de ocupación y los niveles de densidad”<sup>5</sup>.*

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*

### III.2 Bases y lineamientos para la preservación de identidad en el CHC

El objetivo de preservar la identidad comiteca en el centro histórico, tiene como origen el recuperar y conservar los valores históricos, culturales, artísticos y urbanos de la sociedad comiteca, para transmitirlos al futuro como elementos de cohesión e identidad del pueblo comiteco. El Centro Histórico de Comitán es el generador de la ciudad, que está inmerso en su propio desarrollo, en una interacción entre lo antiguo y lo moderno, lo cual se debe traducir en la búsqueda de la preservación de identidad con el compromiso de conservar el espacio urbano como parte importante del patrimonio cultural de Comitán.

De acuerdo a las propuestas de intervención o estudio para los centros históricos que plantea la UNESCO<sup>6</sup>, la presente investigación considera que los criterios que deben seguirse para intervenir el CHC son los siguientes:

- Si bien existen edificios de orden gubernamental y de servicios, deben coexistir también lugares de esparcimiento y vivienda.
- Los espacios destinados al área económica, ya sean de carácter formal o informal, deben cumplir con actividades que se relacionen directamente con los rasgos identitarios de Comitán.
- Las áreas culturales deben dar testimonio de la historia social y arquitectónica de Comitán y contribuir a la identidad cultural de sus habitantes.
- Los espacios urbanos deben reflejar en parte formas de vida y aportes estéticos del pasado, modificados por el proceso socioeconómico de urbanización contemporáneo.
- La preservación de los inmuebles con valor patrimonial debe priorizarse sobre la restauración de los mismos. A la vez, se deben realizar más obras de restauración que de remodelación.
- La conservación de los inmuebles debe implicar una elección ideológico-política.

---

<sup>6</sup> UNESCO 1978. Primera lista de Sitios del Patrimonio Mundial

Los criterios de intervención en el Centro Histórico de Comitán deben considerar y respetar las tipologías de los elementos urbanos y arquitectónicos, así como la función y distribución de los edificios, los materiales y tecnologías empleadas, etc. Estos criterios permiten resguardar el carácter y las características de las edificaciones por su valor fisonómico y cultural, que a su vez contribuye a la preservación de la identidad comiteca. También se debe respetar la legislación vigente local y nacional, y las políticas y criterios de financiamiento.

De acuerdo al análisis previo realizado en esta investigación, se recomienda atender las siguientes acciones que permitan la preservación de la identidad comiteca en el centro histórico de la ciudad.

#### **A nivel cultural:**

- Fomentar el uso de las vestimentas que hacen alusión a los grupos étnicos de la región que dieron origen a la ciudad, en las festividades que se realizan en honor a los santos patronos.
- Recuperar la traza original de la ruta que siguen los fieles en las entradas de velas y flores.

- Acompañar las festividades tradicionales con música e instrumentos característicos de la ciudad.
- Reubicar las fiestas de los fieles y las ferias a su lugar de origen correspondiente en cada barrio.
- Incentivar a las organizaciones populares a la realización de kermeses que difundan los dulces y platillos típicos de Comitán.
- Priorizar el establecimiento de negocios de alimentos, como las cenadurías tradicionales, sobre aquellos que no reflejen de igual manera la gastronomía comiteca.
- Habilitar un espacio específico dentro del centro histórico para organizar a los vendedores ambulantes, cuya oferta refleje un rasgo de identidad de la población con sus tradiciones.
- Realizar muestras gastronómicas que recuperen el interés de la sociedad comiteca por degustar sus platillos típicos en un lugar tradicional.
- Exaltar las manifestaciones artísticas como la presentación de diversas marimbas, alternando su

repertorio en un recorrido que incluya los diversos barrios que conforman el centro histórico.

- Proponer que los diversos centros culturales de la ciudad coordinen talleres y concursos de poesía y creación literaria.
- Rescatar los orígenes del Festival Rosario Castellanos, los cuales dan lugar a manifestaciones culturales de artistas que reflejan la literatura y música característica de Comitán.
- Recobrar el uso del lenguaje típico comiteco a través de los programas oficiales del municipio, de algunas publicaciones locales y de los nombres de negocios.
- Motivar la participación de jóvenes estudiantes en las etapas locales del Concurso Nacional de Oratoria.
- Promover el rescate del Teatro de la Ciudad Junchavín como sede de la final del Concurso Nacional de Oratoria.
- Organizar recorridos dominicales que permitan conocer la historia de Comitán desde su fundación, a través de los edificios y monumentos con valor patrimonial.

- Implementar una campaña consistente en recuperar fotografías antiguas que muestren la historia, los personajes ilustres, las costumbres, los lugares, los mitos y las leyendas de Comitán y exhibirlas en las diversas plazas de los barrios del centro histórico de la ciudad.

#### **A nivel del patrimonio tangible:**

- Conservación de la Zona de Monumentos Históricos. Principalmente difundir y concientizar los valores que aún conserva la zona a la población en general. En el caso de obra nueva, deberán mantenerse elementos constantes existentes como: materiales, predominio de los macizos sobre los vanos, alturas y alineamientos que aseguren su correcta integración al contexto histórico.
- Realizar proyectos de renovación de la zona patrimonial. Incluyendo proyectos de rehabilitación de la imagen urbana para que la zona funja como transición entre el Centro Histórico y el resto de la localidad.

- Concertar con los propietarios el mejoramiento de fachadas en edificios de la zona.
- Retirar los elementos arquitectónicos, escultóricos, de acabados o de instalaciones, que sin mérito histórico-artístico hayan sido agregados al inmueble, y que pongan en peligro su estabilidad y alteren su función y la unidad del mismo.
- Asesoría técnica, por parte del Colegio de Arquitectos de Comitán, y estímulos fiscales y financieros para los propietarios de inmuebles históricos que los cuiden.
- Utilizar todo inmueble histórico, artístico de arquitectura popular o vernácula, civil o religioso; así como toda obra testimonial decorativa, conmemorativa y escultórica que revista valores históricos y estéticos, sin alterar su estructura y su entorno.
- Planeación cuidadosa y estricta de los usos del suelo, en función de un plan general de la ciudad. Para tal efecto se sugiere revisar y en su caso actualizar y/o implementar la distribución actual.
- Evitar la subdivisión de predios con edificación patrimonial.
- Aprobar obras y acciones de índole socio-cultural, de edificación, de imagen urbana, infraestructura, etc., que sean con fines de la conservación del patrimonio cultural.
- Acondicionar infraestructura que facilite la circulación de peatones, discapacitados y ciclistas.
- Elaborar programas de habilitación gradual de andadores y zonas de circulación restringida.
- Moderar el uso vehicular mediante la implementación de programas en coordinación con las autoridades.
- Mejorar y ordenar los estacionamientos existentes, y desarrollar una nueva opción de ellos en la periferia de la zona del centro.
- Reorganizar las rutas de transporte público evitando su cruce por el primer cuadro de la ciudad.
- Realizar el proyecto para peatonalizar las ocho manzanas que rodean al parque central.
- Descentralizar las oficinas de las dependencias del Ayuntamiento.

- Reubicar en su sitio original aquellos elementos arquitectónicos e históricos, que se encuentren fuera del lugar.
- Denegar permisos del uso de la vía pública para instalar comercios fijos o semifijos, excepto en los casos de la celebración de las fiestas tradicionales.
- Instalar cableado subterráneo de energía eléctrica, alumbrado y telefónico en la Zona de Monumentos Históricos.
- Integrar los letreros y anuncios a las características generales del inmueble y a la imagen del centro histórico, tanto en el diseño como en la proporción en tamaño, forma, colores, tipografía y materiales del mismo. Además se sugiere que estos se redacten en el lenguaje típico comiteco.
- Destinar carteleras, muebles y espacios específicos para ubicar propagandas políticas, culturales, volantes, avisos, láminas, carteles, etc.
- Crear agrupaciones y organizaciones populares que coadyuven, en coordinación con las autoridades municipales, a la vigilancia y el cuidado de la conservación del patrimonio cultural.
- Involucrar a la sociedad en la vigilancia del patrimonio y su entorno.
- Completar y mejorar el alumbrado público en los barrios: Cruz Grande, Guadalupe, La Pila y San José.
- Reparar las banquetas deterioradas en los barrios: El Calvario, Guadalupe, La Pila, Cruz Grande, San José y San Sebastián.
- Adecuar el mobiliario urbano sin afectar las características históricas de los espacios y elementos.



# Conclusiones finales

## Conclusiones

La ciudad, además de ser un paisaje cultural, es una realidad dinámica donde los problemas de reorganización del espacio urbano han estado siempre presentes.

La ciudad, tiene que responder a las necesidades que cada época ó coyuntura histórica le plantea. En cuanto a la valoración del patrimonio cultural, a la superación de las visiones museísticas de los centros históricos y también a la intervención urbana, es necesario hacer conciencia sobre el hecho de que cada espacio urbano tiene una etapa histórica que es clave en su formación y articulación, además en el caso de Comitán, se trata de una ciudad viva que ha tenido que adaptarse a diversas etapas.

El patrimonio de la ciudad de Comitán permite conectar tres dimensiones de la cultura: la cultura en cuánto herencia a conservar, la cultura en cuanto componente de la conciencia de sus habitantes y la cultura productiva como generadora de riqueza.

Ante la consciencia del incremento de la densidad y la plusvalía del suelo en el Centro Histórico de Comitán, así

como de los cambios que merman la condición de identidad, que han generado el surgimiento de edificios incompatibles sobre los antiguos, es imprescindible medir y manejar ello.

La descentralización gradual de las actividades que incrementan la densidad, como es el comercio central principalmente, podría ser una gran alternativa.

La reubicación de áreas administrativas como dinamizadores en zonas no monumentales salvaría a las edificaciones con valor patrimonial, zonas nuevas, en las cuales se ubicarían una nueva área cívica, la administración municipal y las áreas de comercio central y especializado, establecimientos bancarios y servicios afines.

El comercio local, los servicios de turismo, los servicios de hotelería, las actividades culturales y afines, quedarían en el centro histórico y áreas aledañas, con la finalidad de mantener vivos estos lugares, con puntos de atención bancaria elemental, sistema vial y servicios básicos adecuados.

La conservación del Centro Histórico de Comitán debe ser una actividad permanente. Además de atender lo cotidiano, se deben considerar acciones de rehabilitación como la puesta en valor de espacios públicos y privados, la renovación y mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento, la atención de la imagen urbana, la



restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones.

Estas acciones deben ser parte de un programa resultado de objetivos claros y tanto de la participación social como la de expertos, que plantee la naturaleza y características de la intervención, los alcances, los programas y proyectos. La necesidad de un consenso es un elemento fundamental para su desarrollo.

Mediante este consenso se precisará que los proyectos consideren también, en la organización de nuevos eventos culturales, el recobrar los orígenes de las fiestas comitecas que hacen alusión al surgimiento de la ciudad y con ello propiciar que, en esta convivencia de lo nuevo con lo antiguo, se preserven y se fomenten los valores que dan identidad al pueblo comiteco.

Si bien toda manifestación cultural es importante para el crecimiento y desarrollo de Comitán, deben de priorizarse aquellas que fomenten la participación, tanto en la organización como en el desarrollo, de la sociedad comiteca consciente de la necesidad de preservar el patrimonio cultural de su ciudad.

Las expresiones artísticas constituyen también una actividad atractiva tanto para el turismo local, como para el turismo

nacional e internacional. Lo cual incrementa la actividad económica en la ciudad y en la región. Ya que por sí misma debido a su ubicación geográfica, la ciudad de Comitán es el principal punto de comercio de la frontera sur de nuestro país.

Preservar sus costumbres y tradiciones mediante el fomento al comercio que preserva lo cultural, como las artesanías, las librerías de ejemplares hechos por escritores comitecos y la gastronomía típica hace la oferta más interesante. De lo contrario la introducción del turismo puede resultar bastante peligroso y la generación de capitales fatal para los intereses de la conservación del patrimonio mueble e inmueble, tanto el inmaterial como el paisaje cultural del Centro Histórico de Comitán

En el campo de la arquitectura y el urbanismo, la médula del esqueleto que sostiene el cuerpo que es la ciudad, se muestra una negativa tendencia a cambiar, con la moda de nuevas y exóticas soluciones que, sin tener en cuenta la propia idiosincrasia, se asumen para lo propio. Lo propio está en nosotros mismos. Lo vernáculo es la fuente de todo saber. No se puede ser universal sin conocer y conservar lo nacional. Cuanto más respeto se tenga por las raíces culturales, mejores resultados se obtendrán del manejo y la gestión en el centro histórico comiteco. Es un complejo trabajo cultural, el cual no es exclusivamente técnico.

## Bibliografía

- Almeida, Fernando, (2009). *Transformaciones Territoriales: Análisis Territorial y Urbanístico*. Málaga, España: Ed. Universidad de Málaga.
- Altamirano, Teófilo, (1991). *Culturas Regionales en Ciudades de América: Un marco conceptual*. América indígena, vol. 4. Lima Perú: Ed. FLACSO.
- Argüello, María, (1980). *Cronología Histórica de Comitán*. Chiapas, México: Ed. Casa de la Cultura Comitán.
- Asociación de Cronistas de Comitán, (2006). *450 Años de Identidad Comiteca*. Chiapas, México: Ed. Entre Tejas.
- Balcells, Albert, (2001). *Revitalización Funcional del Centro Histórico*. Universidad de Burgos, 1ª Ed. Barcelona, España: Ed. Gustavo Gilli.
- Berger, P. y Luckman, T., (1988). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Amorrortu.
- Bolívar, Julio, (1991). *Ciudadanía, Democracia Cultural y Gestión en Centros Históricos*. Barcelona, España: Ed. Universidad Politécnica de Cataluña.
- Camarena, Margarita (1990). *Querétaro: hacia la Ciudad-Región*. Instituto de Investigaciones Sociales. México: ed. UNAM.
- Campos, José Ángel, (2005). *Para Leer la Ciudad. El Texto Urbano y el Contexto de la Arquitectura*. México, DF: Ed. UAM.
- Capel, Horacio, (2002). *La Morfología de las Ciudades*. Barcelona, España: Ed. del Serbal.
- Caraballo, Ciro, (1999). *Centros Históricos y Turismo en América Latina. Lima: gestión y ciudadanía*. Memoria de las ponencias del seminario internacional. Universidad de Lima. Lima, Perú: Ed. Porrúa.
- Carrión, Fernando, (2006). *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Ecuador, Quito: Ed. FLACSO.
- Carrión, Fernando (1992). *Memorias de las Jornadas iberoamericanas de rehabilitación urbana. Políticas, estrategias y proyectos*. Montevideo, Uruguay: Cabildo de Montevideo.

Castellanos, Rosario, (1957). *Balún Canán*. México, DF: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Castellanos, Rosario, (1971). *Álbum de Familia*. CONECULTA CHIAPAS. Chiapas, México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Castellanos, Rosario, (1973). *Mujer que sabe latín*. Chiapas, México: Ed. CONECULTA Chiapas.

Castells, Manuel, (1998). *Paraísos comunales: identidad y sentido en la sociedad red*. La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 2. *El poder de la identidad*. Madrid, España: Ed. Alianza.

Castells, Manuel y Portes, Alejandro, (1989). *World Underneath: The Origins, Dynamics and Effects of the Informal Economy*. Baltimore, EUA: A. Portes, M. Castells y L. Benton eds.

Corzo, César (1976). *Toponías Chiapanecas*. Jardín de los Nombres de Chiapas. Chiapas, México: Ed. Gobierno del Estado de Chiapas.

Coulomb, René, (2005). *Proyectos Estratégicos para los Centros de la Ciudad de México*. México, DF: Ed. UAM-SEDESOL-Hábitat.

De Vos, Jan, (1992). *Los Enredos de Remesal. Ensayo sobre la Conquista de Chiapas*. Consejo de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura. Chiapas, México: Ed. Instituto Chiapaneco de Cultura.

Díaz-Berrio, Salvador (1986). *Protección del Patrimonio Cultural Urbano*. México, DF: Ed. INAH.

Díaz-Berrio, Salvador, (1976). *Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales*. México, DF: Ed. Sepsetentas.

Giddens, Anthony, (1998). *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. México, DF: Ed. Taurus.

Gómez, Juan (2010). *Comitán, su apasionante historia*. Chiapas, México: Gobierno del Estado de Chiapas

Ilustre Municipio de Quito (1994). *Rehabilitación Integral en Áreas de Sitios Históricos Latinoamericanos*. Memoria de las ponencias del seminario taller. Universidad de Quito. Quito, Ecuador: Ed. Porrúa.

Jenkins, R. (1996). *Theorising social identity. Social Identity*. Londres, Inglaterra: Ed. Routledge.

Kingman, Salman y Van Dan, Anke, (1999). *Las Culturas Urbanas en América Latina y Los Andes: lo culto y lo popular, lo local y lo global, lo híbrido y lo mestizo*. Antigua modernidad y memoria del presente: culturas urbanas e identidad. Ecuador, Quito: Ed. FLACSO.

Kunz, Ignacio, (2003). *Usos del Suelo y Territorio*. México, DF: Ed. Plaza y Valdés.

Lenkersdorf, Godrun, (1993). *Génesis Histórica de Chiapas*. Instituto de Investigaciones Filosóficas. México DF: Ed. UNAM.

Lenkersdorf, Godrun, (1994). *Los Comitecos. Comitán: una puerta al sur*. Chiapas, México: Ed. Sextantes.

Lynch, Kevin, (2001). *La Imagen de la Ciudad de Barcelona*. Barcelona, España: Ed. Gustavo Gilli.

Maffesoli, Michael, (1990). *El tiempo de las tribus*. Barcelona, España: Ed. Icaria.

Peraza, Marco, (2007). *La importancia de los centros históricos. El origen reparador*. Yucatán, México: Ed. UADY, FAUADY.

Pulido, María, (2006). *Comitán en la Historia. Breve Historia Documentada de Comitán de Domínguez, Chiapas*. Chiapas, México: Entre Tejas.

Richardson, Harry W. (1986). *Economía Regional y Urbana*. Madrid, España: Alianza Universidad

Rodas, Jaime (1980). *Breve monografía de la ciudad de Comitán, Chiapas y algunos datos históricos*. Chiapas, México: Ed. CONECULTA Chiapas.

Rossi, Aldo, (1992). *La Arquitectura de la Ciudad*. Barcelona, España: Ed. Gustavo Gilli.

Segovia, Olga, (2002). *Espacio Público y Ciudadanía*. Santiago, Chile: Ed. Ana Falú.

Suárez, Luis Armando. (1997). *Entrevista con el Arq. Roberto García Rojas, Centro Histórico de Comitán: Una realidad*. Gaceta de la Casa de la Cultura. Núm.1. Comitán, Chiapas: Ed. Entre Tejas.

Taboada, Daniel, (2010). *Importancia de los Centros Históricos en las Ciudades Contemporáneas. Ponencia dentro del IX Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos. Desarrollo y conservación*. México DF: Centro Cultural de España en México.

Trens, Manuel, (1942). *Historia de Comitán desde los tiempos más remotos*. Chiapas, México: Ed. Gobierno del Estado de Chiapas.

Viqueira, Juan, (1995). *Cronología Histórica de Chiapas*. Chiapas, México: Ed. Instituto Chiapaneco de Cultura.

Zea, Omar, (2009). *La Arquitectura Tradicional de la ciudad de Comitán, Chiapas*. Investigación del Patrimonio Cultural. Chiapas, México: Ed. CONECULTA Chiapas.

### Otros documentos consultados

A.G.G.C. Archivo General de Guatemala y Centroamérica.

A.G.I. Archivo General de Indias.

Plan de desarrollo urbano para la ciudad de Querétaro 2006.

Carta de Atenas, (1933). Manifiesto urbanístico redactado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM). Publicado en 1942 por Sert y Le Corbusier.

Carta de Venecia, (1964). Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos de Conjuntos Histórico-Artísticos.

Catalogo de Monumentos, INAH, (1994). Comitán de Domínguez, Chiapas. Memoria Descriptiva.

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes CONECULTA 2009.

Datos del Archivo Histórico de la Ciudad de Comitán, Chiapas. (Acta de independencia del archivo histórico).

Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, (2001). París, Francia.

Estocolmo (1998) Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo y la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo.

FONSAL (2006). Proyecto de Rehabilitación Urbano Arquitectónica de La Ronda. Quito, Ecuador.

INEGI (2000). XII Censos Generales de Población y Vivienda,

México (1982). Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997).

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, (2003). Junta de Andalucía, "Centro Histórico de Quito, Plan Especial". Quito, Ecuador: Ed. FONSAL.

Nairobi (1976). Recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos o tradicionales y su función en la vida contemporánea.

Plan Voisin para reestructurar París (1925). Elaborado por Le Corbusier

Programa de Desarrollo Urbano 2005, Comitán de Domínguez, Chiapas.

Secretaría de Turismo del municipio de Comitán, Chiapas.

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, (1972).

## Entrevistas y sitios de internet

Entrevista con el Arq. David Ramírez sobre la transformación del centro histórico comiteco. Junio 2011.

Entrevista con el Prof. Alejandro Molinari Torres. Los cambios en "el centro". Cronista de la Ciudad de Comitán.

Entrevista con miembros del Centro Cultural Rosario Castellanos. Casa de la Cultura de Comitán 2010.

<http://www.quito.com>

<http://www.queretaro.com>

<http://habitat.aq.upm.es>

<http://www.cnmh.inah.gob.mx>

<http://cronistasdechiapas.org>

<http://www.conecultachiapas.gob.mx/patrimonio>

<http://www.comitan.com/imaginarte>

<http://www.revistadiezcomitan.com>



## Anexo 2

### Características Arquitectónicas de la vivienda tradicional comiteca

Existen muchas maneras de clasificar el rubro de la vivienda en una localidad. Según la Secretaría de Turismo, el patrimonio cultural edificado en localidades con atractivos turísticos se divide en: arquitectura monumental, relevante, tradicional y vernácula.

Dentro de la arquitectura tradicional se encuentran aquellas que conservan su mismo patrón de diseño. La arquitectura vernácula se ve reflejada en buena medida en las casas pequeñas que se encuentran en las orillas de la ciudad, poseen un alto valor patrimonial y son parte de la personalidad de Comitán.

Las viviendas del Centro Histórico denotan claramente las principales características arquitectónicas de la casa comiteca. Tomando como punto de partida para la identificación de ésta, la afinidad que la ahora arquitectura tradicional tuvo con la clase media y alta en la primera mitad del siglo XX, pues la mayoría de las viviendas de carácter

tradicional que se conservan en la actualidad son o fueron propiedad de este grupo social.

Las maneras usuales de realizar la configuración espacial, o sea, la distribución de los espacios habitables de la casa comiteca (sala, comedor, dormitorios, cocina, estudio, cuartos para comercios, por mencionar algunos) se situaban alrededor de un patio, de donde se generarían cuatro formas básicas, que se identifican como partidos arquitectónicos en forma de “L”, “C”, Cuadrada y Lineal (ver gráfica 01), según los cánones de la arquitectura neoclásica y colonial que hasta la primera mitad del siglo XX fue común en Comitán.

El patio central tenía funciones de ventilación e iluminación de los locales interiores en la vivienda, como comúnmente le llamaban que “los cuartos daban al patio” o a los corredores, así mismo, en los patios se situaba el jardín de la casa, con sus característicos andadores de piedra con un ancho de aproximadamente 60 cm, y en algunos casos al centro se colocaba una fuente redonda.

Las flores de ornato que se sembraban eran muy diversas destacándose: las noche-buenas, geranios, tulipanes, orquídeas, rosales de muy diversos colores, violetas y jazmines. Cabe mencionar que por su excelente clima y ubicación geográfica dentro del estado de Chiapas, Comitán



es conocido también por poseer las flores y los jardines más bellos del estado.

Dependiendo de la ubicación del patio y su relación con la localización del acceso de la calle al interior del predio y, además de la dimensión de éste mismo, influían en el número de corredores que delimitaban físicamente al patio. Así entonces se relacionaba la forma de distribución de la casa con la cantidad de éstos. Dos para la forma en “L”, tres para la forma en “C” y cuatro o tipo claustro para la forma cuadrada.

Los corredores también eran motivo para la colocación de maceteras con plantas de sombra, de tal manera que en el patio y corredores nunca faltaban plantas que decoraran la habitación. Pueden existir también escasos ejemplos donde las casas contemplen hasta dos patios

Los predios localizados en la mancha urbana eran de grandes dimensiones, lo que permitía tener al interior de éstos además de la casa un huerto. En él se sembraban muchos de los alimentos para consumo familiar; se hallaban diversos tipos de árboles como: aguacates, naranjos, limoneros, manzanas, higos, nísperos, laureles, jacarandas, mangos, entre otros; además de situarse allí las caballerizas y letrinas. Desde tiempo atrás y hasta la fecha el espacio donde se ubica el

huerto se le conoce en Comitán como “sitio”, caracterizándose por poseer dimensiones considerables.

El acceso a la vivienda por lo general se realizaba a través de un enorme portón de madera de dos hojas, con una puerta más pequeña al centro, o desfasada a un lado, la cual se abría cotidianamente. Posteriormente se encuentra el zaguán, que es el espacio vacío que existe entre el portón y el patio, el cual conduce a un corredor. Por lo general en el espacio del zaguán, se coloca un arco de medio punto que se conoce como Toral —haciendo una comparativa con los arcos torales de los templos— y se sitúa a la mitad o en el extremo inmediato al corredor éste es decorado con algunos motivos vegetales a modo de ajaracas y posee una clave suspendida, que en ocasiones puede decorarse con una ménsula curva llamada consola o simplemente es resaltado. El corredor se caracteriza por poseer columnas de madera, las cuales pueden ser estriadas o lisas, apoyándose en un pedestal o a la ausencia de éste surgen desde el nivel del piso terminado. Los arcos más empleados en corredores son: escarzano, rebajado, adintelado y en pocos casos se llegan a emplear arcos de tres puntos y de cinco puntos, todos ellos elaborados en madera.

Los muros de la casa son elaborados con adobe y piedra, las dimensiones pueden oscilar desde los 40 a los 80 cm. Las

cubiertas enteajadas pueden ser de dos, tres o cuatro aguas, dependiendo de la conformación espacial con que se realice la distribución de los cuartos, toda la techumbre se realiza con vigas de madera, dando lugar así al tapanco, debido a la pronunciada pendiente que posee. Por otro lado las construcciones son altas pues llegan a medir aproximadamente 4.00 m de altura hasta el cielo raso, que en ocasiones termina de manera machambrada, para ocultar las vigas y tablas del tapanco, y continuar de ese nivel hasta el caballete con 2.50 m más de altura.

Características plásticas de las fachadas:

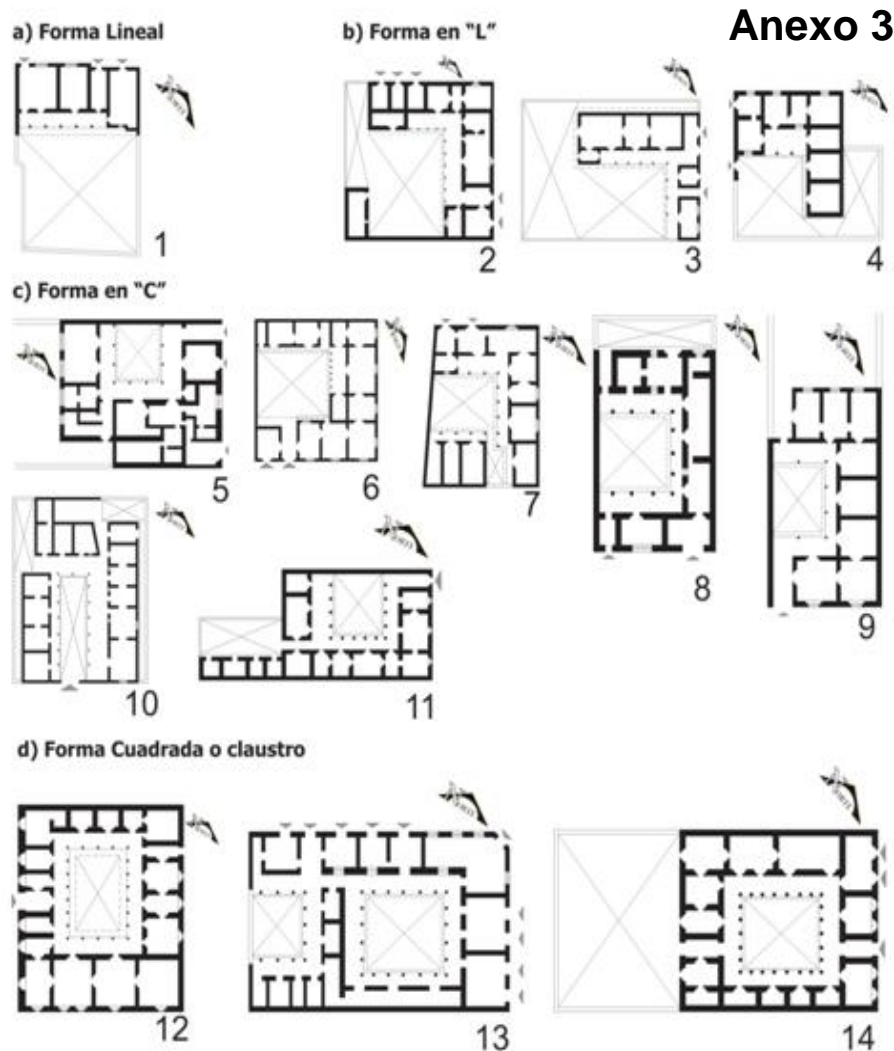
- Relación mayoritaria del macizo sobre el vano.
- Las aberturas de puertas y ventanas guardan una relación de verticalidad.
- Presencia de cornisas de coronamiento de estilo neoclásico siguiendo la tendencia del orden jónico, dórico, corintio. En algunos casos, en el friso de la cornisa se encuentran decoraciones con páteras, ángeles, o flores de lis.
- Presencia de baquetillas de friso en los muros.
- Las puertas y ventanas son de madera, muchas de ellas presentan el remate del dintel de madera a modo de ornamento, otros modelos concluyen con un arco tipo escarzano.

- Presencia de cornisa de cerramiento en balcones, en algunos otros casos puede presentar un guardapolvo de ángulos rectos en forma de derrame.
- Los modelos de balcones tienen una tendencia al estilo neoclásico y en menor presencia a modelos barrocos.
- En bardas es común el empleo de albardillas.
- Los jambajes son escasos y se emplean comúnmente en accesos de portones, pudiendo ser simplemente resaltados del muro, o muy estilizados donde obtiene grandes valores plástico-formales, por lo general tiende a formar un arco escarzano.

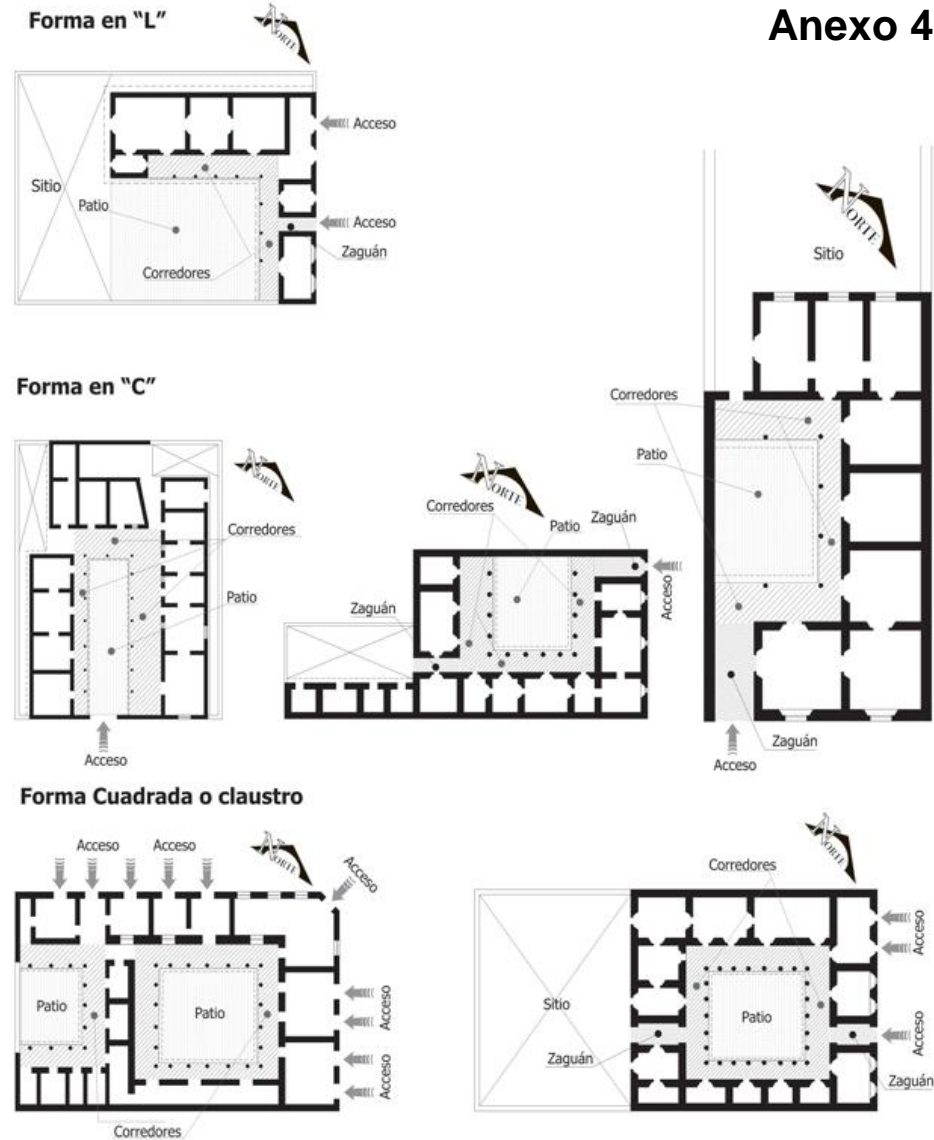
Los aplanados son lisos en muros; en los rodapiés pueden presentar texturas de piedra lanzada o simplemente son pintados con tonos oscuros provenientes del color rojo o café; y en escasas ocasiones se presentan almohadillados en vanos de acceso, y cuando existen se manifiestan en portones.

Cuando la vivienda se encuentra en la esquina de manzana, puede guardar el ángulo recto de la misma o presentar la esquina ochavada a 45°. En algunas ocasiones que presenta ángulo recto, puede aparecer el guardacantón de madera.

Cuando se presentan columnas adosadas en fachada, estas pueden ser de forma cuadrada, semicircular y en escasas ocasiones semi-octagonal. Los estilos arquitectónicos más frecuentes son el toscano, le sigue el jónico y con menor presencia el Compuesto.



Catálogo Nacional de Monumentos Inmuebles del Estado de Chiapas. México, INAH. Gobierno del Estado de Chiapas, 1999. Plantas tipo de la casa tradicional comiteca.



Anexo 5



Mapa Urbano de Comitán de Domínguez

## Glosario

**Acervo.** Conjunto de bienes morales o culturales acumulados por tradición o herencia.

**Abrevar.** Dar de beber, principalmente a los animales.

**Adalid.** Guía y cabeza, o muy señalado individuo de algún partido, corporación o escuela.

**Adoquín.** Piedra labrada en forma de prisma rectangular para empedrados y otros usos.

**Amalgamar.** Unir o mezclar cosas de naturaleza contraria o distinta.

**Análogo.** Razonamiento basado en la existencia de atributos semejantes en seres o cosas diferentes.

**Aprehensión.** Captación y aceptación subjetiva de un contenido de conciencia.

**Asunción.** Acción y efecto de asumir.

**Balún Canán.** (Nueve estrellas), uno de los primeros nombres de la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas.

**Chaquiñán prehispánico.** Región del Ecuador donde se ubica la ciudad de Quito.

**Encomiendas.** Lugar, territorio y rentas basadas en una tributación tasada por la autoridad.

**Entramado.** Conjunto de láminas de metal o tiras de material flexible que se cruzan entre sí.

**Estrechez.** Escasez de anchura de algo.

**Etimológicamente.** Según la etimología, conforme a sus reglas. Origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma.

**Evangelización.** Acción o efecto de predicar la fe de Jesucristo o las virtudes cristianas.

**Indómito.** Difícil de sujetar o reprimir.

**Intrusión.** Apropiarse, sin razón ni derecho, de un cargo, una autoridad, una jurisdicción, etc.



**Macro-cefálica.** Perteneiente o relativo a la cabeza

**Mercedes.** Dáviva o gracia de empleos o dignidades, rentas, etc., que los reyes o señores hacen a sus súbditos.

**Moradores.** Habitantes. Que habita o está de asiento en un lugar determinado.

**Multiplicidad.** Multitud, abundancia excesiva de algunos hechos, especies o individuos.

**Otredad.** Condición de ser otro. Distinto, diverso, diferente.

**Paradigma.** Cada uno de los esquemas formales en que se organizan las palabras nominales y verbales para sus respectivas flexiones. (Paradigmático, se dice de las relaciones que existen entre dos o más elementos de un paradigma).

**Picota.** Rollo o columna de piedra o de fábrica, que había a la entrada de algunos lugares, donde se exponían públicamente las cabezas de los ajusticiados, o los reos.

**Policulturalismo.** Que convergen o se interrelacionan muchas culturas.

**Preservación.** Acción o efecto de proteger, resguardar anticipadamente a una persona, animal o cosa, de algún daño o peligro.

**Primigenio.** Primitivo, originario.

**Vastedad.** Dilatación, anchura o grandeza de algo.

**Quiteñidad.** (Quiteño) gentilicio de las personas originarias de Quito, Ecuador.

**Segregar.** Separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales.

**Terciar.** Dividir algo en tres partes. Poner algo atravesado diagonalmente o al sesgo, o ladearlo.

**Transculturización.** Recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de un modo más o menos completo a las propias.

**Tugurio.** Habitación, vivienda o establecimiento pequeño y mezquino

**Zacate.** Hierba, pasto, forraje

**Zonificación.** Dividir un terreno en zonas.